

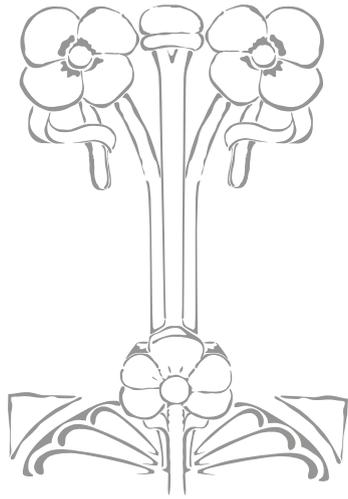
BUENA VISTA



Notas para la crónica de un
establecimiento provincial



Rafael Pérez Jiménez
DIPUTACIÓN DE ALICANTE



CRÉDITOS

Autor

Rafael Pérez Jiménez

Colaboraciones

Rafael Garberí Pedrós
José Antonio Vilaplana Vilaplana
Antonio Marí Mellado
Daniel Company Rubio
Pascual Batllés Cárdenas

Documentación y fotografía

Rafael Pérez Jiménez
Archivo de la Diputación de Alicante (D.A.)
Área de Arquitectura (D.A.)
Instituto de la familia Dr. Pedro Herrero
Departamento de Patrimonio (D.A.)
Dirección Facultativa de las obras de restauración de la "Casa Prytz"
SYMETRA, empresa constructora.
Paisajes Españoles, S.A.
Archivo Municipal de Alicante (AMA). Ayuntamiento de Alicante
Licencia Creative Commons
Biblioteca Virtual de Prensa Histórica. Ministerio de Cultura

Agradecimientos

A María José Rico, Elena Compañ, Vicente Marí, Susana Plaza, Nacho Marí,
Antonio Rico, Antonio Chumillas, Migel Angel Iniesta, Alejandro Urios,
Fernando Casarrubios, José Luis Achau, Pilar Pérez, Mariola Espasa,
María José Tarazona, Juan Antonio Pérez, Diego Cervantes, Eduardo López,
Eva Mendiola
Al Departamento de Patrimonio (D.A.)
Al Museo Arqueológico Provincial de Alicante

Diseño imagen y maquetación

Vdh Comunicación

Imprime:

INGRA Impresores

ISBN: 978-84-96979-87-1

Depósito Legal: A-201-2011

A mis hijos Victoria y Rafael

BUENA VISTA



Notas para la crónica de un
establecimiento provincial

Rafael Pérez Jiménez

Con la colaboración de
Rafael Garberí Pedrós, Antonio Marí Mellado, Jose Antonio Vilaplana Vilaplana

Diputación de Alicante



Una de las líneas de actuación impulsada desde la Presidencia de la presente Corporación Provincial constituye la recuperación del patrimonio arquitectónico.

Cuando en el mes de marzo de 2006 acordamos la aprobación del “Proyecto de Rehabilitación y Adaptación de la Casa Prytz para Centro de Atención a la Familia”, sentamos las bases de una operación que alcanzaría dos aspiraciones de sumo interés en nuestros objetivos.

Por una parte poníamos los medios para el rescate de una edificación de alto valor histórico y patrimonial para la Diputación de Alicante, origen de uno de los establecimientos provinciales relevantes del siglo veinte, el Hospital Psiquiátrico. Catalogada como Bien de Relevancia Local en el municipio de San Juan de Alicante, donde radica. Y por otra, establecíamos la disposición de una nueva y digna sede para el Centro de Atención a la familia, constituido en “Instituto de la Familia Doctor Pedro Herrero”, cuyos Estatutos fueron aprobados por acuerdo del pleno de la Diputación el 3 de julio de 2008.

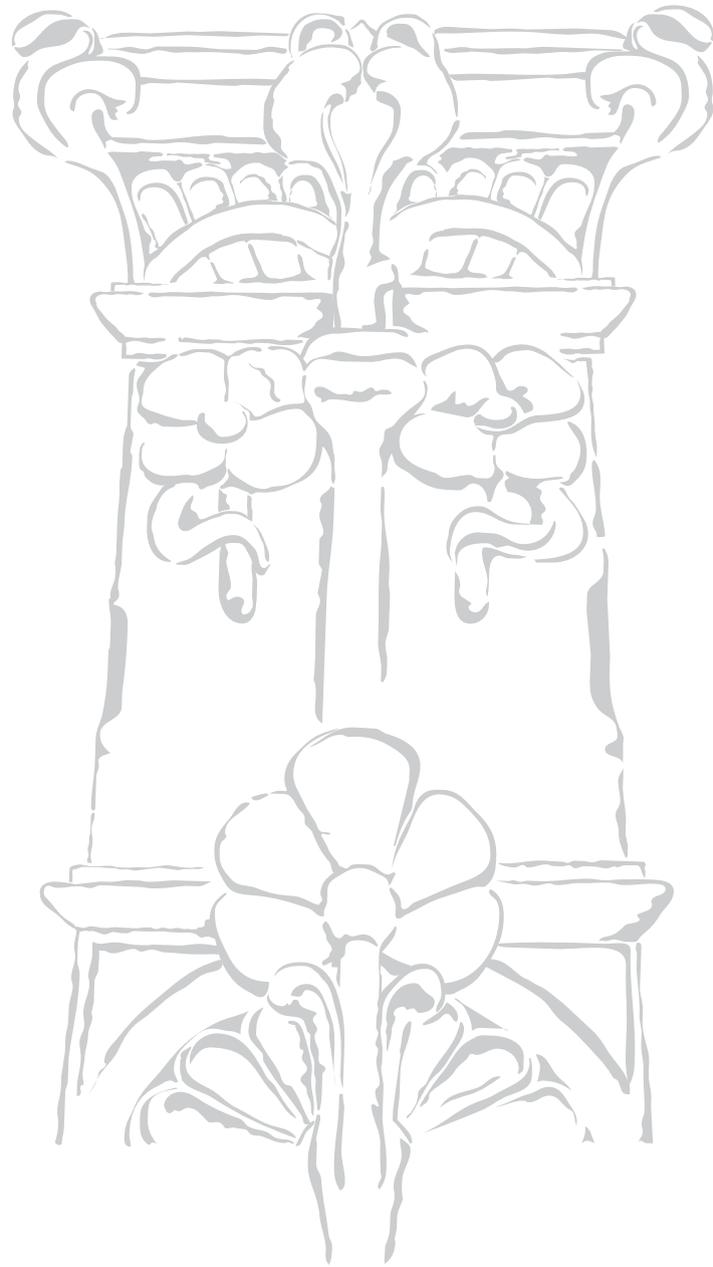
La importancia de la puesta en marcha de este Instituto viene a ser un paso más, cualitativamente significativo, de las medidas que se empezaron a tomar hace tiempo impulsadas desde esta Presidencia.

El Servicio de Atención a la Familia ha ido trabajando a lo largo de estos años de una manera eficaz, en el ámbito asistencial y también en la elaboración de programas de apoyo y asesoramiento a muchísimos colectivos. Desde el ámbito provincial, podemos destacar los trabajos realizados en los Institutos de Secundaria y en los colectivos docentes, en los programas conjuntos con la Consellería de Sanidad, en proyectos y programas de prevención de violencia juvenil y en proyectos también dirigidos al personal del ámbito de la propia Diputación Provincial. A nivel nacional, ha destacado en docencia y en prácticas de post-grado, en masters de terapia familiar, y en programas para médicos residentes de medicina de familia. Y también en el ámbito europeo, en el que se ha desarrollado el Proyecto HOLON, y algunos proyectos paralelos a él como el Hipócrates, el AGIS y el ITER, todos ellos relacionados con la violencia escolar y el absentismo en el medio escolar.

Este nuevo establecimiento público pretende configurar el Instituto de la Familia como un Instituto abierto, moderno y capaz de prepararnos en los cambios que se van a producir en la familia y en las relaciones de los sistemas humanos.

Su nueva sede queda establecida en la que fue conocida como la finca Buena Vista.

Joaquín Ripoll Serrano
Presidente de la Diputación de Alicante



BUENA
VISTA.



BUENA VISTA

Notas para la crónica de un establecimiento provincial

En el mes de marzo de 2006 el Pleno de la Diputación Provincial de Alicante adoptó el acuerdo de aprobar el “Proyecto de Rehabilitación de la Casa Prytz para Centro de Atención a la Familia”.

Las dependencias del Centro de Atención a la Familia se hallaban en ese momento en un pabellón del Sanatorio Psiquiátrico Provincial, el conocido anteriormente como Club Social, que había sido adaptado en 1992 para nueva cocina del centro en una de sus dos alas, y en la otra para acoger a la Unidad de Terapia Familiar, llamada posteriormente Centro y Unidad de Atención a la Familia (1999). Curiosamente, ese pabellón, con una planta en forma de “L”, construido en 1940 según proyecto del arquitecto Juan Vidal, constituyó junto a la “Casa Prytz” la denominada “Granja Psiquiátrica”, origen del Sanatorio Psiquiátrico Provincial (manicomio de la Santa Faz para muchos) en el término municipal de San Juan.

En 2009 la Corporación Provincial acordó la constitución del “Instituto de la Familia Dr. Pedro Herrero”, organismo autónomo provincial para el estudio y tratamiento de las familias, de los núcleos familiares, sea cual sea su composición y de cualquier otro sistema compuesto por elementos humanos, cuya sede sería precisamente la “Casa Prytz”, propiedad de la institución provincial desde 1934, y en desuso desde hacía más de cincuenta años.

Ese hito es punto de inflexión de una historia. Que no es la de un terreno, ni la de sus sucesivos propietarios, ni la de una familia, ni la del Manicomio Provincial ni la de una Institución, sino la formada entrelazando algunos capítulos de cada una de ellas, en la que convergen ciertos intereses. En todo caso podría tratarse de la historia de Buena Vista, nombre de la finca entorno a la cual giran los datos, documentos y acontecimientos que expondremos.

Desde ese punto de inflexión en el tiempo y el espacio echamos un vistazo hacia atrás, centrandó nuestra atención en una de sus consecuencias, significativa y materialmente relevante, consistente en el rescate de una construcción casi arruinada, al borde del colapso estructural, para su rehabilitación con un nuevo uso y destino.

La finca Buena Vista, o “Casa Prytz”, constituye el origen del establecimiento del manicomio provincial del siglo pasado. Que sobre sus terrenos se construyera tan singular equipamiento sanitario fue fruto de la coincidencia en un momento determinado (primeros años de la década de 1930) de varios factores.

Por un lado, la voluntad e interés de un particular de realizar una donación de una de sus propiedades a una ciudad; por otro, la necesidad imperiosa de una institución pública, la Diputación Provincial de Alicante, de adquirir suelo para construir un nuevo manicomio; y por otro, la buena predisposición de un ayuntamiento (el de Alicante) de permutar una propiedad (la donada por D. Manuel Prytz), ubicada en otro término municipal (el de San Juan), por otra radicada en su propio casco urbano (el antiguo Hospital Provincial de la plaza de Santa Teresa).

Durante los últimos años de la década anterior a este suceso, la de 1920, la Diputación provincial, ante el lamentable estado del manicomio provincial, por aquel entonces emplazado en

el municipio de Elda, había estado invirtiendo en reparaciones de sus edificaciones y mejoras higiénicas apremiantes en sus instalaciones y equipos. Pero la situación de precariedad de aquel establecimiento urgía una solución de gran magnitud. Su renovación completa.

En febrero de 1931, mediante un gran esfuerzo económico, la Diputación Provincial de Alicante inauguraba la nueva sede del Hospital Provincial “San Juan de Dios”, ubicado en el Plá del Bon Repós del municipio de Alicante. Un edificio que tiene la planta en forma de espina de pez, diseñado en 1928 por el arquitecto Juan Vidal Ramos. (Juan Vidal ocupaba la plaza de arquitecto de la Diputación Provincial de Alicante desde 1923). Con ello, las instalaciones del viejo Hospital Provincial, situadas en la plaza de Santa Teresa de la ciudad de Alicante, en muy mal estado de conservación en el momento del traslado a la nueva construcción, quedaron en desuso y abandonadas. Convirtiéndose de pronto en un patrimonio edificado problemático, del que había que ocuparse. Pero el solar tenía expectativas.

En febrero de 1932, D. Manuel Prytz Antoine heredaba de su hermano Carlos la finca “Buena Vista”, ubicada en el término municipal de San Juan de Alicante. Unos meses más tarde, en octubre, la ofrecía en donación a favor del Ayuntamiento de Alicante.

(Como agradecimiento por esa donación, el Ayuntamiento de Alicante le otorgó la medalla de oro de la ciudad)

La finca resultaba de la segregación, practicada previamente, de otra de igual denominación, situada en la partida de Benialf. Contaba, según la escritura de propiedad, con 20400 metros cuadrados. Contenía una edificación de uso residencial, que se encontraba con unas obras sin finalizar realizadas por Carlos Prytz, otra edificación destinada al servicio, un jardín y una huerta.

(Las obras no se encontraban acabadas en el momento del fallecimiento de Carlos Prytz. Aunque no hemos accedido a un documento escrito o gráfico que firme el arquitecto que las proyectó y dirigió, podemos asegurar, sin temor a equivocarnos, que se trató de Juan Vidal. Los sistemas constructivos empleados, el lenguaje compositivo y ornamental de sus fachadas y los materiales empleados, entre otras consideraciones, lo confirman. Las obras consistieron realmente en una transformación total de la casa anterior, ampliando su superficie en unos 200m², aprovechando alguno de sus muros y elementos constructivos rescatados de aquella construcción preexistente y reubicando su escalinata exterior, por la que se accedía al jardín desde el primer piso)

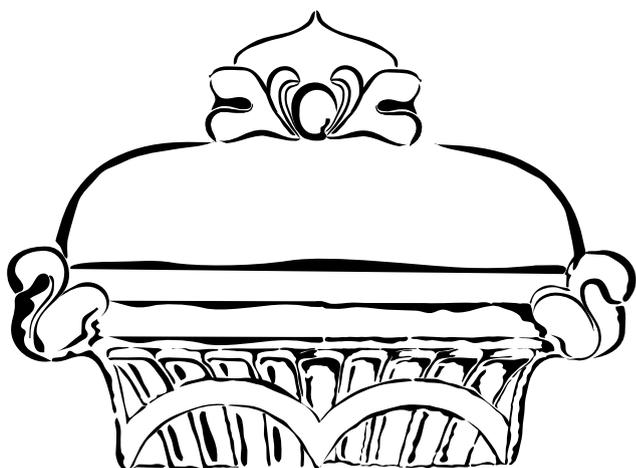
Tenía un valor equivalente al del antiguo Hospital Provincial de la plaza de Santa Teresa, a juzgar por los informes, prácticamente coincidentes en el precio, de cuatro arquitectos a quienes se les consultó en el expediente de permuta de patrimonio entre La Diputación provincial y el Ayuntamiento de Alicante.

(Los técnicos consultados fueron: Juan Vidal Ramos, arquitecto de la Diputación, que informó sobre el valor del antiguo Hospital; Miguel López González, arquitecto municipal de Alicante, quien informó del valor de la finca de San Juan; Francisco Fajardo Guardiola, arquitecto municipal de Alicante, que valoró el antiguo Hospital Provincial; y Gabriel Penalva Asensi, arquitecto, quien por encargo de la Diputación informó sobre el valor de los dos inmuebles que se permutaban).

Aquella finca de San Juan tenía un valor en pesetas similar al del antiguo Hospital Provincial de la Plaza de Santa Teresa, contaba con terrenos circundantes de superficie suficiente para la instalación de un gran complejo sanitario público, como el que se pretendía, y su situación era óptima para el destino perseguido.

Aquella finca era conocida como “Buena Vista”.





Relacionamos a continuación una secuencia de hechos en torno a la finca “Buena Vista”, que de forma documental y/o analítica nos ayudaran a formar una idea, a través de una crónica, de un fragmento de la historia de la Diputación Provincial de Alicante, y, más concretamente, de uno de sus establecimientos públicos relevantes.

1822 (15 de mayo)

Acta de constitución de la Diputación Provincial de Alicante en el edificio del ayuntamiento de la capital.

...

(20 de junio)

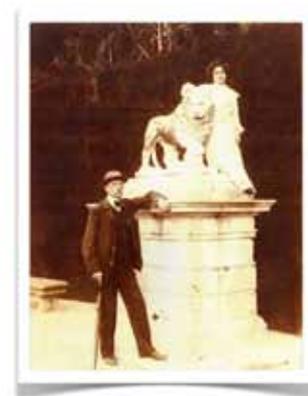
Ley de Beneficencia.

Creó las juntas provinciales de beneficencia, dependientes de la Junta General, siendo estos organismos los encargados de regir los establecimientos públicos que en la Nación funcionaban.

1840

Nace Hugo Prytz y Carter en Gotemburgo (Suecia).

Empresario que se estableció en Alicante a los treinta años. Trabajó en varios negocios, entre ellos el de la almendra. Se casó con la alicantina María Luisa Antoine Larrea.



1850

Se publica el “Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar”, cuyo autor, Pascual Madoz Ibáñez (1806-1870), licenciado en derecho y director de las oficinas del Diccionario geográfico universal, describe la finca Buena Vista.

“... Entre Santa Faz y San Juan a orillas del camino se encuentra una hermosa quinta de recreo propiedad de D. Vicente Palacios de Alicante, llamada Buena Vista, la cual contiene buenas habitaciones con toda clase de comodidades, un pequeño jardín hacia el S., al que se baja desde el piso principal y galería de la casa por una grande y espaciosa escalera, en el que hay 3 cenadores, uno con mesa, otro con un columpio y otro con un estanque de peces y varios gallineros para pavos reales, gallinas de Guinea, tórtolas y otras aves; un patio cuadrado a la entrada de la posesión con bancos y arcadas de cipreses que hacen muy buen efecto, y luego un huerto de frutales con su noria y balsa, en la que hay también peces de co-



- 1 Caserío de Santa Faz, obra de José Pérezgil. (Almendros de Santa Faz, 1951) Colección de Bellas Artes de la Diputación de Alicante.
- 2 Lápida de piedra caliza grisácea con inscripción en bajorrelieve: BUENA VISTA. Abandonada en el interior de la casa, sobre el pavimento de la planta baja. Debió hallarse originalmente semi-encastada en un muro del exterior. Tiene forma ovalada con una superficie de 43x32 cm² y 7 cm de espesor.
- 3 Cantonera de sillería de piedra arenisca de “San Julián” con labra de almohadillado. Elemento reutilizado de la construcción anterior.

- 4 Escalinata exterior. Con peldaños de piedra reutilizados de la construcción anterior.
- 5 Cornisa. Elemento reutilizado de la construcción anterior. Con serie de molduras curvas, rectas y con denticulos.
- 6 Brocal de aljibe, realizado en un solo bloque de piedra arenisca de “San Julián”. Perteneciente a la construcción primera de Buena Vista. Hallado casualmente bajo la escalinata exterior al desmontarla para su restauración.



Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar, Pascual Madoz Ibáñez (1806-1870)

lores y sirve para los gansos y patos. La situación de esta quinta es la más ventajosa, pues domina por el N. hasta las montañas y por el S. hasta el mar. ”(1)

La casa que Madoz describe, con buenas habitaciones y toda clase de comodidades, no es la que nosotros hemos conocido, la denominada como “casa Prytz”. Aunque sí está en el mismo lugar que ocupaba aquella y es fruto de su gran reforma y ampliación. La cita se entretiene hablando del jardín y también menciona la espaciosa escalera por la que se accedía a este

desde el primer piso. No sabemos casi nada acerca de la construcción de aquella primera casa de Buena Vista, ni del momento en que se hizo, pero, por los elementos arquitectónicos reutilizados en la gran reforma que sufrió en el primer tercio del siglo veinte y la lectura que hemos podido realizar durante los trabajos de adaptación llevados a cabo en los últimos años, debió participar de las características formales de otras casas residenciales construidas en la huerta a finales del siglo XVIII y principios del XIX. Cabe destacar entre los elementos observados las cantoneras de las fachadas de la casa, formadas por sillares almohadillados, los elementos conservados de la imposta de piedra que recorre la casa como remate del piso principal, la cornisa que remata el plano de las fachadas a la altura del techo del segundo piso (posiblemente a la altura en que se encontraría también en la primera edificación, a la que pertenecían las piezas de piedra labrada que la componen), algunas losas de piedra de lo que sería el pavimento original de la planta baja, los peldaños de la escalera exterior, realizados en piedra con la tabica labrada con moldura de media caña en su arista, el brocal de piedra de un pozo hallado en el exterior de la casa, restos del vallado exterior que cerraba el acceso al jardín desde la entrada a la finca, y poco más, salvo una lápida que encontramos en el interior de la casa, depositada sobre el suelo de baldosa hidráulica, realizada con una piedra caliza de color grisáceo, que lleva grabado en bajo relieve el nombre de BUENA VISTA.

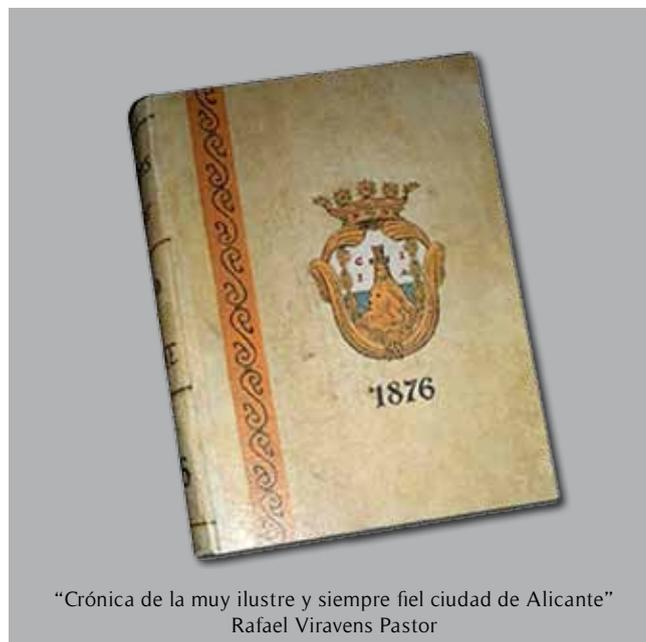
1868 (17 de diciembre)

Por Decreto de esta fecha fueron suprimidas las Juntas provinciales de beneficencia y derogadas las leyes y reglamentos por las que se regían, disponiendo además que todas sus funciones directivas y administrativas quedarían refundidas en las de la competencia de las Diputaciones Provinciales. Por sucesión en los derechos de tales Juntas, la Diputación adquirió el Hospital de Distrito de Elda que se encontraba en la calle de la Balsa, nº 1, antiguo Convento franciscano de Nuestra Señora de los Ángeles, que, por efectos de la supresión de los institutos religiosos en España, se había incorporado al patrimonio de la nación. Durante la segunda mitad del siglo XIX, la Diputación carecía de manicomio propio. Los enfermos de la provincia se encontraban dispersos en diferentes manicomios, fundamentalmente en el de Valencia. La Diputación concertó con el Manicomio de San Baudilio de Llobregat la admisión de los dementes de la provincia, situación general que se mantuvo hasta prácticamente finalizar aquel siglo.

La quiebra de Pujadas, propietario del Manicomio de San Baudilio, hizo plantear a la Diputación la conveniencia de mantener el contrato. (2)

1876

Rafael Viravens Pastor publica la “Crónica de la muy ilustre y siempre fiel ciudad de Alicante”. En ella el autor realiza el inventario de casas de la huerta alicantina, y escribe que los



propietarios de “Buenavista”, en el momento en que practica la lista, eran los Srs. Condes de Pinohermoso.

Cinco años antes, en 1871, Juan Roca de Togores, conde de Pinohermoso, había regalado la finca conocida como Villa Ito a su ahijado Juan Viudes, momento en el que pudo haberse segregado de la finca matriz, Buenavista, para poder materializar tal obsequio. (3)

1870-1880 ¿?

No hemos accedido a la información exacta del momento en que Hugo Prytz y Carter y María Luisa Antoine Larrea, adquirieron la propiedad de la finca Buena Vista. Pero debió ser entorno a los años ochenta del siglo die-

cinueve. Matrimonio con tres hijos: Lorenzo (fallecido en 1922), Carlos (fallecido en 1932), Manuel (fallecido en 1942) y Carmen (fallecida en 1920?). Aunque estamos convencidos que fueron los Prytz los propietarios que hicieron arreglos y mejoras importantes en el jardín, tampoco lo sabemos con certeza. Madoz no menciona el templete, ni los grupos escultóricos ni la gruta. Elementos que podemos reconocer en el plano de planta del jardín levantado en 1933, y que se mencionan en el artículo publicado el 7 de noviembre de 1932 en el diario EL LUCHADOR, en el que se habla de la donación de Buena Vista por parte de Manuel Prytz al Ayuntamiento de Alicante.

1877

Nace Manuel Prytz y Antoine.

1881

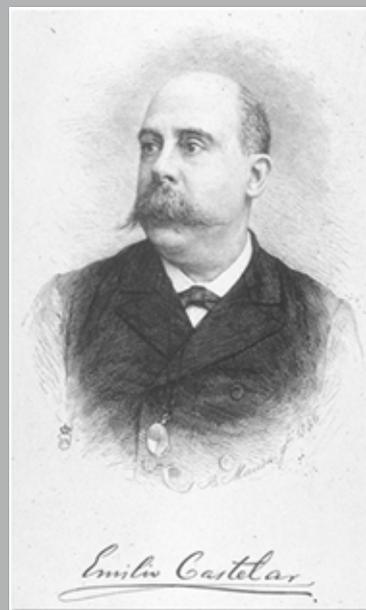
La Comisión de Beneficencia indicó la conveniencia de establecer un manicomio en el edificio de Elda, comprendiendo la utilidad que su construcción reportaría a la provincia y a los pacientes o enfermos que se trasladaban a Barcelona sufriendo grandes penalidades.

1890 (2 de mayo)

Álbum de Buenavista

El matrimonio Prytz-Antoine, que mantiene buenas relaciones con personalidades del mundo de la política, la cultura y las artes, aloja como invitados en Buena Vista a diversas personas destacadas, e instituyen un libro de

firmas o recordatorio de visitas (álbum), desgraciadamente en paradero desconocido en la actualidad, para ofrecer a sus moradores la posibilidad de dejar constancia de su paso por la finca. Emilio Castelar y Ripoll, hijo de los alicantinos Manuel Castelar y María Antonia Ripoll (natural de Villafranqueza) licenciado en derecho, escritor prosista, que fue presidente de la Primera República durante 1873/74, escribía en 2 de mayo de 1890, en la primera hoja del Álbum de Buenavista, un poema lírico:



Emilio Castelar y Ripoll

“Grabo con mi pobre pluma, que yo desearía se pareciese al cincel de Fidias, el recuerdo especial de mi gratitud a la señora y señor de tan hermosa quinta, donde han reunido al esplendor meridional el orden reflexivo de las razas del Norte. Gracias pues, miles de gracias a los dueños del Edén. ¿Quién, al pasearlo, no creerá encontrarse allí donde se hallaban los Eliseos, Homero; donde gozaron los árabes anticipado el prometido paraíso de su profeta y donde vería el cristianismo su bienaventuranza, de no buscarla en el cielo?”

Nadie aquí podrá dudar del progreso universal, viendo la dura tierra y el estiércol trocados en flores, las cuales flores se trocan en aromas, las cuales aromas en almas, las cuales almas en estrellas, las cuales estrellas en ángeles hasta perderse por el amor y sus creaciones el imperceptible atomillo en el seno de Dios.”

Emilio Castelar (4)

1892 (25 de mayo)

Álbum de Buenavista

“Isaac Peral, estampa también su firma, tras unas líneas de fervorosa admiración.” (4)

...

(1 de julio)

Comienza a funcionar el antiguo Hospital de Distrito como Manicomio Provincial (se convirtió Por Real Orden de 23 de diciembre de 1891), hasta su supresión al finalizar la guerra civil española.

...

Descripción del Manicomio del Dr. Esquerdo en la Playa del Paraíso de la localidad de Villajoyosa, dada por PULIDO y TOLOSA.

...En medio de una especie de grande oasis una construcción central, y en su derredor, a distancias, muchos pabellones variados y caprichosos aspectos; aquí un hotelito a la francesa; allá una construcción suiza; por este lado un torreón ojival [...], por entre los cuales se ven arroyos, fuentes y estatuas, bosques y praderas, parques y huertas donde se pueden saborear todas las delicias de la vida; nada absolutamente nada de firmes cerrojos ni de celdas sombrías; nada de enojosas acumulaciones en los patios [...], nada de altos muros...

Se trataba de un manicomio privado dependiente del Manicomio de Carabanchel que utilizaba como recurso terapéutico, al que accedían sólo los que el afamado médico de Villajoyosa destinaba desde su manicomio central. (2)

1896 (10 de marzo)

Álbum de Buenavista

Benito Pérez Galdós, escribe en una hoja su saludo. (4)

...

(agosto)

Álbum de Buenavista

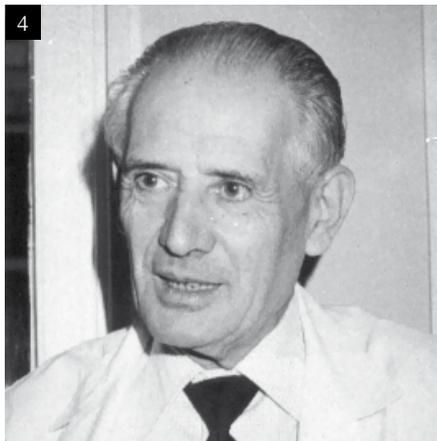
Una graciosa caricatura que firma “Mecachis”, que había llegado a Alicante en ese mes con Luis Gabaldón (1869-1939), colaborador asiduo en las revistas satíricas que se publicaron a principios del siglo pasado.

...

(11 de noviembre)

Álbum de Buenavista

Sagasta firma una hoja del álbum.



- 1 Monumento funerario de Hugo Prytz y Carter en el panteón del cementerio municipal de Alicante. Pedestal de la escultura del templo.
- 2 Leyenda en el panteón Prytz del cementerio municipal de Alicante.
- 3 Panteón Prytz en el cementerio municipal de Alicante.

- 4 Dr. Pedro Herrero.
- 5 Dispensario Madre-Hijo. Se hallaba ubicado en el puerto de Alicante.

1900 (25 de mayo)

Álbum de Buenavista

Escribe su admiración al sabio Flammarion, “lendemain de l’eclipse total de soleil”.

Nicolas Camille Flammarion (1842-1925) fue un astrónomo francés conocido por sus obras de popularización de la astronomía. Escribió más de cincuenta.

Sus numerosas observaciones de Marte le otorgaron el honor de que uno de sus cráteres recibiera su nombre, llamado Flammarion. Fue uno de los primeros científicos en practicar hipnosis e impartió clases sobre ella.

...

Publicación de la “Guía de Alicante”, de Aller y Vicente, cita la “Casa de Buenavista” como propiedad de D. Hugo Prytz. (3)

1904 (23 de marzo)

Fallece Hugo Prytz y Carter.

Sus restos mortales se hallan en el panteón familiar (construido posteriormente) del cementerio municipal de Alicante, donde pudieron ser trasladados desde el antiguo, que se ubicaba en la zona del actual barrio de San Blas, que dejó de recibir enterramientos en 1931.

El cementerio municipal del vial de los cipreses comenzó a ser utilizado para enterramientos en 1918.

...

(29 de abril)

Nace en Alicante Pedro Herrero Rubio. Obtiene el título de Licenciado en Medicina y Cirugía en el año 1924, completando sus estudios de especialista en Pediatría, higiene y clínica en Francia y Bélgica.

En 1934 obtiene plaza de médico en la Beneficencia Provincial y durante más de 30 años dirigió el dispensario **Madre – Hijo**, estaba ubicado en el puerto de Alicante, en las proximidades de la antigua Lonja de Pescado y de los astilleros, en un pequeño edificio, hoy desaparecido, donde atendía a los trabajadores portuarios y sus **familias**.

Participó activamente en la transformación y desarrollo de la pediatría, publicando diferentes trabajos en revistas especializadas entre las que destacaron sus aportaciones al estudio de la enfermedad de Kala-Azar infantil.

Fue presidente del Colegio de Médicos durante más de 3 décadas y a lo largo de su vida recibió diferentes distinciones y nombramientos (Cruz de la Beneficencia de 1ª Clase, Placa de Sanidad, Medalla de Oro de la Provincia de Alicante y Alicantino Ilustre), pero donde sin duda destacó de manera notable como médico y como persona fue en el trato diario con sus pacientes y sus familias.

Médico de profunda formación religiosa y humanística, participó en la Fundación de Cotto-

lengo, que acogía a pobres y enfermos abandonados, y colaboró con el Padre Fontova en la creación de la Ciudad de los Muchachos.

Murió el 5 de noviembre de 1978.

1905 (enero)

Álbum de Buenavista

Firma Alfredo Naquet, el ilustre gobernante francés. Político y químico de profesión, autor de numerosas publicaciones, correligionario de los promotores de la Primera República española. Publicó en 1905 su obra *Anarquía y Colectivismo*.

1907 (mayo)

Colocación de la “primera piedra” de la portalada “modernista” (Art Nouveau) de acceso a la propiedad de “Buena Vista”.

En agosto de 2002, un vehículo cargado con un contenedor de residuos, dañó accidentalmente una de las pilastras de la portalada “modernista” de entrada a la finca conocida entonces como “Casa Prytz”.

Ante esa situación, con objeto de evitar más daños accidentales, se realizó el desmontaje y acopio de los elementos de cierre y pilastras centrales de la portalada, numerándolos para reponerlos en su lugar cuando se restaurara el edificio, cuyo proyecto se hallaba en aquellos momentos en preparación. Debido a ese fortuito y desgraciado accidente, pudimos observar

una inscripción en una de las basas de las pilastras centrales, la del pilar central-derecho de la puerta, que dice:

**“COSTRUIDO
MAYO 1907”**

El 9 de septiembre de 2010, con los trabajos de restauración de la “casa Prytz” a punto de finalizar, mientras se llevaban acabo trabajos preparatorios para la reposición de los elementos de la portalada “modernista” en su lugar original, al retirar los restos de argamasa de asiento de los sillares de las pilastras de la portalada, en la cara superior de una de ellas, la que contiene la fecha grabada, hallamos una tapa cerámica que sellaba una caja tallada en la piedra. Al levantar el baldosín cerámico se encontró una botella de vidrio transparente, del tamaño de un tercio de litro (de unos 20 cm de altura), depositada en posición horizontal. Contenía un papel enrollado en su interior y un líquido acuoso.

De este hallazgo, producido casualmente, podemos conocer mas detalles de la historia de Buena Vista.

Con fecha 13 de septiembre de 2010, la botella, con su mensaje dentro, fue depositada en el Museo Arqueológico provincial de Alicante (MARQ), donde técnicos de su taller de restauración extrajeron y desplegaron la



1 Portalada modernista de la finca Buena Vista. Construida en 1907.

2 Acopio de los sillares de las pilastras desmontadas de la portalada modernista, para su posterior restauración.

3 Baza de la pilastra que contiene la inscripción y el cajeadó donde se encontró la botella.

4 Motivo decorativo de un sillar perteneciente a una de las pilastras desmontadas.

hoja de papel enrollada que se alojaba en su interior. Se trataba de un par de trozos de papel, del tamaño de una cuartilla doble, pero incompleta, con un manuscrito realizado sobre unas líneas horizontales.

El documento daba testimonio de la colocación de la primera piedra de esa portalada. Transcripción del texto hallado en el interior de la botella:

*En el jardín de
Buena vista a 28 de
Mayo de 1907 se colocó
la primera piedra de
esta portalada construi-
da con arreglo al pro-
yecto del arquitecto
...(holandes?)... señor...
(Granzaurin?)... y bajo
la dirección del
maestro de obras....
Agustin Pantoja
Graciá siendo propie-
taria de dicha finca
la Señora D^a
Luisa Antoine
Larrea viuda del
Señor D^o Hugo Prytz
Carter.*

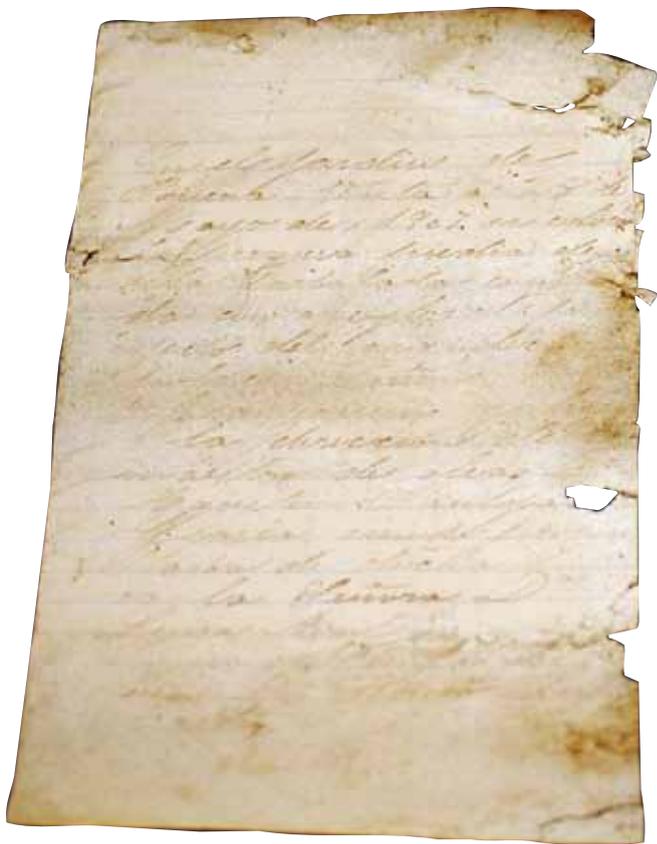
Las personas que se nombran en el documento:

Hugo Prytz Carter, nacido en Gotemburgo, Suecia. Empresario. Fundó con Guillermo Campos Carreras, a finales de 1890, una em-

presa de electricidad, aunque sus principales actividades se concretaban en el comercio de almendras. Se casó con la alicantina Luisa Antoine Larrea. Adquirió la finca “Buena Vista” en la década de 1870 a 1880, que sería donada por su hijo Manuel al Ayuntamiento de Alicante en 1933. Murió en 1904.

Luisa Antoine Larrea, natural de Alicante, hija de Lorenzo Antoine y Zayas y de Carolina Larrea Tudó. Tuvo cuatro hijos con Hugo Prytz Carter: Lorenzo, Carmen, Manuel y Carlos. Donó una verja para la iglesia de San Juan en 1900. Murió en 1911?

Granzaurin ?, arquitecto holandés?. proyectó la portalada “modernista” de acceso a la finca Buena Vista, cuya cancela de hierro forjado, decorada con motivos vegetales, fue realizada, según cuentan, en Bélgica y traída hasta Alicante. Sospechamos que el arquitecto holandés, a quien se le encargó el proyecto de la portalada no vino por aquí, y que se encomendó la construcción de la magnífica puerta y la dirección de los trabajos a uno de los mejores maestros de obras de Alicante. Se trata de un ejemplo temprano de las corrientes del gusto que recorrían Europa en los años finales del siglo diecinueve y en los primeros del veinte. El diseño se resuelve con una planta en forma curva, cóncava al exterior, de tal modo que crea un espacio de acogida al que llega a ella. Sirviendo también por su ubicación como foco de perspectiva al camino de entrada a la finca



1



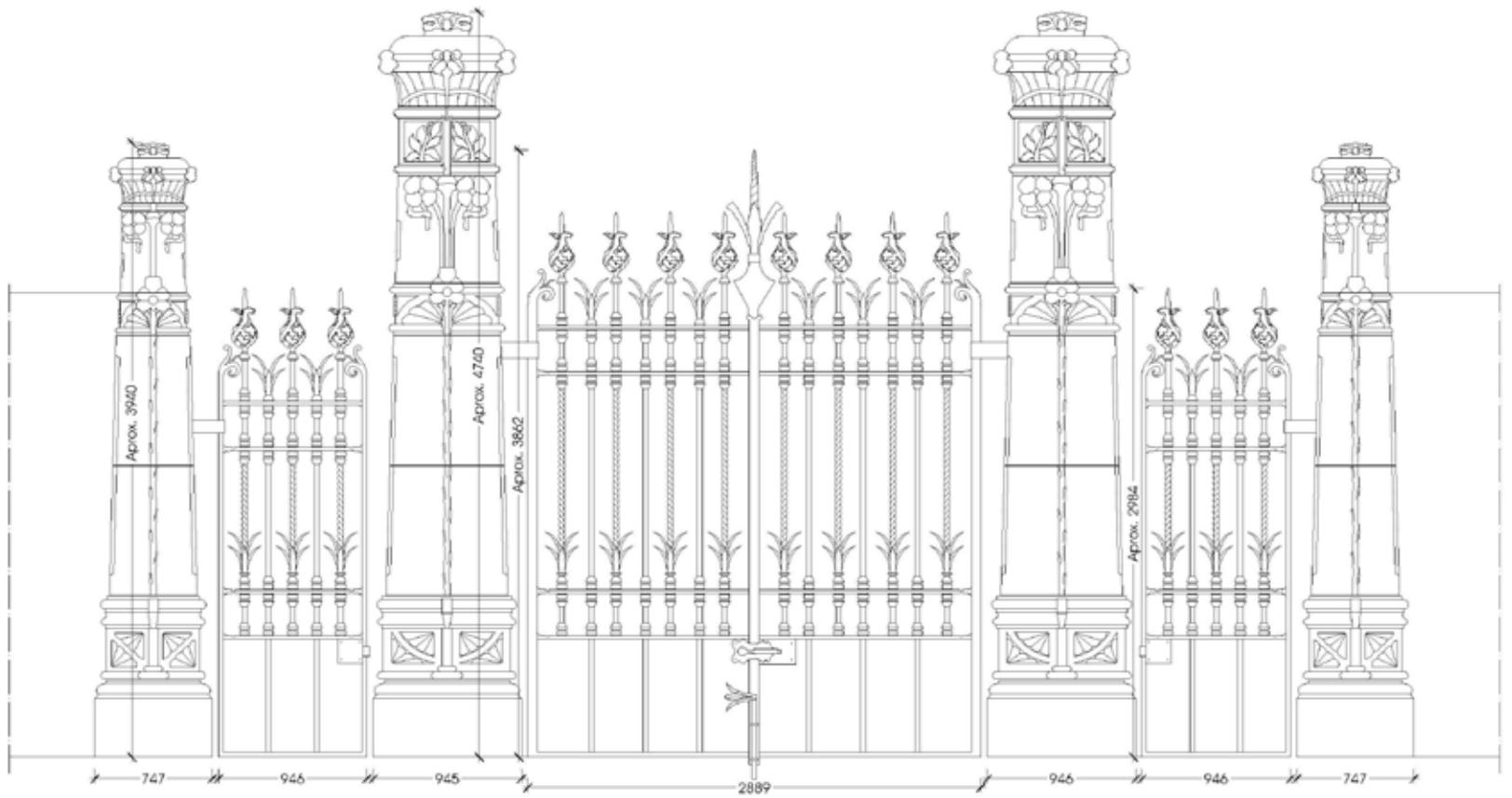
25



2

1 El documento hallado en el interior de la botella. Extraído y restaurado en el museo arqueológico provincial de Alicante (MARQ).

2 Botella con el documento en su interior



Dibujo de la portalada modernista (levantamiento realizado por el área de Arquitectura de la Diputación).

desde la carretera antigua de Alicante a Valencia, a su paso por San Juan. Consta de cuatro pilastras tronco piramidales de unos cinco metros de altura, dos de ellas adosadas a las tapias laterales que flanquean la portalada, y las otras dos exentas, dividiendo el acceso en tres vanos. El central, con doble hoja, para el paso de carruajes y los dos laterales para el paso peatonal. Las cancelas se forman con pletinas y barras de hierro formando retículas, decoradas con motivos florales al igual que las pilastras. Estas últimas se componen de ocho sillares de piedra calcarenita, las centrales, y siete las laterales, labrados con molduras en cuarto bocel, golas y baquetones, con palmitos, tréboles de cuatro hojas y flores de lis, recorridas verticalmente por varas centradas en el eje de sus caras anteriores y posteriores.

Agustín Pantoja Graciá fue maestro de obras y contratista en muchos proyectos de urbanización del ayuntamiento de Alicante durante el primer tercio del s. XX. Se le debe, ni mas ni menos, la **desecación del barranco de la Albufereta** en 1928.

“El término Art Nouveau, con que se conoce en Francia el modernismo, procede de la tienda que abrió en París S. Bing, en 1895; corresponde al alemán Jugendstil, de una revista que comenzó a publicarse en 1896. Pero el estilo había nacido antes. Tradicionalmente, se admite que alcanzó su primera madurez en la casa construida por Víctor Horta en el número 6 de la calle Paul-Emile Janson, en Bruselas,

casa que fue proyectada en 1892 y construida al siguiente año.” (N. Pevsner. 1968)

1911 ¿?

Fallece María Luisa Antoine Larrea, viuda de Hugo Prytz. Lega la finca Buena Vista a su hijo Carlos Prytz y Antoine.

1919

Memoria del Manicomio provincial de Elda elaborada por el facultativo director. Señalaba que la poca higiene, por no decir ninguna, hizo que tuvieran entrada varias enfermedades como la tuberculosis pulmonar, que provocaron un buen número de defunciones en ese año...(2)

1921

Memoria del Manicomio provincial elaborada por el facultativo director. El médico se quejaba del problema del acarreamiento del agua, que los propios alienados tenían que cargar



Manicomio de Elda, 1920

desde una fuente situada en el exterior del manicomio, ...

Hacía referencia también a la falta de un lugar de esparcimiento y de trabajo manual o agrícola, estando obligados a pasear por las galerías, escuchando los gritos y lamentos de los restantes enfermos...(2)

1924

Publicación de la “Crónica de San Juan de Alicante”, en ella, su autor, Manuel Sala y Pérez, escribe que el propietario de “Buena Vista” es D. Carlos Prytz. (3)

...

(16 de abril)

Carlos Prytz y Antoine otorga testamento ante el notario Don Enrique Albert y Albert:

Resulta significativo para lo que nos ocupa que



Dormitorio de mujeres del manicomio de Elda.

ese documento constara de las dos cláusulas siguientes:

“Primero: Instituyo por mi único y universal heredero de todos mis bienes presentes y futuros a mi hermano Don Manuel Prytz.

Segundo: Prohibo la intervención judicial en mi herencia y quiero que el presente se cumpla como mi única y deliberada voluntad”. (6)

1928 (30 de junio)

Publicación: “BREVE RESEÑA Económico-Administrativa de la DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE durante los tres primeros años de vigencia del Estatuto Provincial de 20 de marzo de 1925” (en archivo provincial).

Se informa, entre otros muchos temas de interés, del estado del manicomio de Elda. Concluyendo ese capítulo con la comunicación de un proyecto de reforma total de las instalaciones.

Manicomio Provincial. (8)

Este Establecimiento, situado en Elda, había llegado en ciertas épocas a un estado tal, que constituía un bochorno para la Diputación. Nos encontramos que había que higienizarlo, renovar todo y ampliarlo. No ha vacilado la Corporación en ir consignando en los presupuestos de los cuatro últimos años las mayores cantidades de que se podía disponer para obras y mejoras en los servicios...

... de no haber llegado tan a tiempo estas mejoras, se hubiese tenido que cerrar el Establecimiento por no haber sido posible la estancia en él de los acogidos ni

del personal, por falta de los medios indispensables, hasta para lo más preciso. De las mejoras ¿qué se va a decir? Todo es nuevo, porque nada había; solamente se podía disponer de un metro cúbico diario de agua para cien acogidos, y hoy es ilimitada la cantidad de que se puede disponer, siendo buena y potable...

...Antes no se invertía cantidad alguna en reparaciones. Ahora se va convirtiendo lo que era un depósito de dementes en un sanatorio alegre y cómodo y con las debidas condiciones para albergar en él enfermos de esta clase. Son tantas las obras realizadas, que además de terminar las comenzadas en el año 1900, como fúe revocar y enlucir fachadas del Establecimiento, pavimento de la planta baja y patios interiores y prolongación del patio para hombres; cuenta en la actualidad con dos modernas enfermerías, una para hombres y otra para mujeres, y debido al aumento de recluidos, se ha ampliado el local con un nuevo pabellón para hombres, con 30 camas, dotándolo con todo el material nuevo; en el último cuerpo del edificio se ha construido una nueva sala para mujeres, capaz para 26 camas, dotada también con material nuevo; se ha ampliado el número de celdas de aislamiento y se han reparado las que ya existían; ...

... Y por último, se está trabajando en un proyecto de reforma total del Manicomio, con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia y cuando se termine y quede aprobado, las obras que se realicen se sujetarán a dicho proyecto hasta verlo completamente terminado.

1931 (febrero)

Inauguración del Hospital Provincial “San Juan de Dios” en el Plá del Bon Repos de Alicante.

El complejo hospitalario se desarrolla en una parcela de forma rectangular, disponiendo en el centro el edificio principal, de planta en “es-pina de pez”. El proyecto está firmado por Juan Vidal, arquitecto de la Diputación, en 1926.

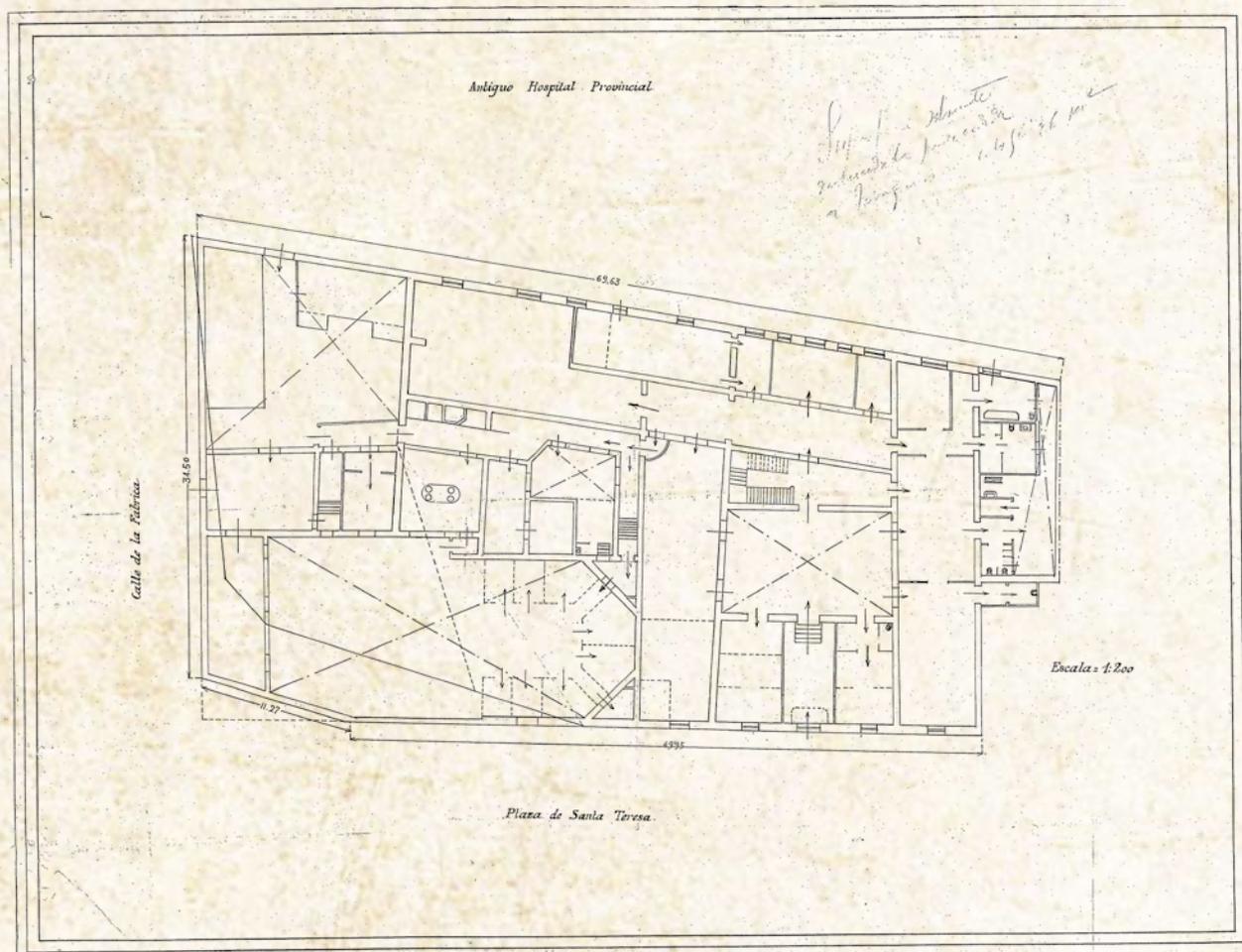
Con la apertura de la nueva sede del establecimiento provincial, el edificio del antiguo Hospital de la plaza de Santa Teresa quedaría en desuso.

1932 (17 de enero)

El Presidente de la República Española, D. Niceto Alcalá Zamora, en el primer viaje que realiza



desde investidura, visita Alicante e inaugura el Museo Provincial Arqueológico Histórico, instalado en la nueva sede de la Diputación de Alicante, que había sido estrenada el año anterior siendo presidente de la Institución Provincial D. Franklin Albricias.



Plano de la planta baja del antiguo Hospital Provincial en la plaza de Santa Teresa, en Alicante.

(5 de febrero)

Fallece Carlos Prytz y Antoine.

Lega a su hermano Manuel Prytz, mayor de edad, divorciado, de nacionalidad sueca (según consta en la escritura), industrial y de esta vecindad, todos sus bienes, según testamento de 16 de abril de 1924, otorgado ante el notario Don Enrique Albert y Albert, que según la certificación del Registro General de actos de última voluntad, expedida en veinte de Febrero de 1932, resultaba ser el último otorgado.

Manuel Prytz hereda la finca Buena Vista con obras de ampliación y reforma iniciadas por su hermano y sin concluir.

No hemos accedido a la información del momento en que Carlos Prytz decidió renovar casi al completo la casa de la finca heredada de sus padres y construir la edificación de servicio, pero entendemos que debió ser rondando 1930. Tampoco hemos accedido, tal como hemos advertido en la introducción, a documento escrito o gráfico que firmara el arquitecto que proyectó y dirigió las obras. Pero debió tratarse de Juan Vidal. La obra lleva su sello. Lo confirman los sistemas constructivos empleados (estructuras de muros de carga y pilares de mampostería y ladrillo, vigas y cargaderos metálicos con entrevigado cerámico), el lenguaje compositivo y ornamental de sus fachadas y los materiales empleados (revestimientos con estucados de cal imitando el despiece

de sillería, piezas de hormigón prefabricado pintado en ocre imitando motivos ornamentales pétreos: cornisas, impostas, recercados, dinteles y antepechos de vanos, balaustradas, etc.), entre otras consideraciones derivadas de la observación de su trabajo en varias casas en la ciudad de Alicante, en el Hospital Provincial y en el Palacio Provincial.

Las obras consistieron en una transformación total de la casa anterior, ampliando su superficie en mas de 200m², aprovechando alguno de sus muros y elementos constructivos y reubicando su escalinata exterior, por la que se accedía al jardín desde el primer piso. Hemos podido observar que la decisión de reutilizar la escalera exterior, procedente de la configuración anterior de la casa (la que Madoz describió en 1850), se tomó una vez terminada la fachada, teniendo que romper el antepecho y el mainel intermedio de uno de los ventanales del primer piso en la fachada de poniente.

...

(12 de mayo)

Manuel Prytz inscribe la finca de Buena Vista en el Registro de la Propiedad.

*Rústica. Una hacienda denominada "Buena Vista" situada en el término municipal de San Juan de Alicante, partida de Beniali, compuesta de una casa o chalet **en construcción**, situada en el cuartel Sur número veinticuatro de policía, que actualmente mide sumando el edificio propiamente dicho los aditamentos de pórtico de entrada y de la escalera exterior una*

superficie en planta de **trescientos cuarenta y un metros y veintisiete decímetros cuadrados** y consta de **planta baja y tres pisos** altos con cubierta de azotea, **cuyo edificio es resultante de la reforma de ampliación de la casa** que el Registro Fiscal describe así: Otra casa habitación, **compuesta de tres pisos**, situada en el cuartel Sur, número veinticuatro de policía, que mide **doscientos ochenta y ocho metros con cincuenta decímetros cuadrados** y linda por la derecha, izquierda y espaldas con tierras de esta herencia; otra casa rural compuesta de un piso, situada en el mismo cuartel Sur con el número ocho hoy veinticinco de policía, que mide sesenta y tres metros cuadrados y linda por la derecha y espaldas con tierra de la finca e izquierda con camino vecinal, brazal de riego en medio; huerto, jardín, noria hoy bomba, balsa y veintidós tahullas de tierra huerta, equivalentes a **dos hectáreas, sesenta y cuatro áreas, ocho centiáreas y cuarenta y dos decímetros cuadrados**, en su mayor parte destinada a jardín y el resto a huerta, con derecho a veintidós minutos de agua para su riego del Pantano nacional de Tibi, pero que según nueva medición practicada y según resulta de la certificación del servicio catastral arroja una extensión de dos hectáreas,, hallándose distribuida en dos parcelas y siendo su cultivo y extensión el siguiente: **un trozo destinado a jardín de primera clase y extensión de dos hectáreas, cuatro áreas y diecisiete centiáreas**; otro de riego a cereales ...; otro de almendras ...; otro de algarrobos ...; y otro de olivos **Don Carlos Prytz Antoine, adquirió esta finca por herencia de su madre Doña Luisa Antoine Larrea**, según consta de la inscripción anterior, si bien se hace constar que **dicho señor con dinero de su peculio particular,**

materiales propios y sin que se adeude nada por mano de obra ni dirección, construyó sobre la superficie de la finca la casa rural señalada con el número veinticinco de policía e igualmente, sobre el lugar ocupado por la antigua casa habitación de la finca, aunque en mayor extensión, la casa chalet señalada con el número veinticuatro de policía. Dicho Don Carlos Prytz y Antoine, falleció en esta ciudad de la que era vecino, el día cinco de febrero último, lo que se acredita con la certificación librada en diecisiete del mismo mes por el Juzgado Municipal del Distrito del Norte de esta ciudad, bajo testamento que tenía otorgado en esta ciudad a dieciséis de abril de mil novecientos veinticuatro ante el notario de la misma Don Enrique Albert y Albert actuando como



Manuel Prytz en el jardín de la finca Buena Vista, apoyado en el pedestal de uno de los dos canes de mármol que lo adornaban (de El Luchador).

sustituto de su compañero Don José María Laguna, en el protocolo de éste al cual, según la certificación del Registro General de actos de última voluntad expedida en veinte de Febrero último, resulta ser el último otorgado. Y este testamento consta de las dos cláusulas siguientes: Primero: Instituyo por mi único y universal heredero de todos mis bienes presentes y futuros a mi hermano Don Manuel Prytz. Segundo: Prohibo la intervención judicial en mi herencia y quiero que el presente se cumpla como mi única y deliberada voluntad.

De la lectura de la inscripción registral, podemos extraer algunos datos de interés para comprender el gran alcance de la reforma realizada sobre la casa anterior, prácticamente demolida para dar paso a la construcción en su mismo lugar de la casa que nos ha llegado. Se dice en la segunda línea: “Casa o chalet en construcción” Y continúa más abajo: “Actualmente mide... en planta... 341 m² y consta de planta baja y tres pisos altos con cubierta de azotea. Cuyo edificio es resultante de la reforma de ampliación de la casa (anterior) que el registro describe... compuesta de tres pisos... que mide 288 m²...”

La finca se hallaba distribuida en dos parcelas. Una de unos 20400 m² y otra de unos 6.000 m² Carlos Prytz pagó de su bolsillo las obras realizadas sobre el lugar ocupado por la antigua casa habitación de la finca, aumentando la ocupación de parcela e incrementando sobremedida su superficie construida. También construyó la pequeña casa de servicio que se hallaba en el flanco izquierdo de la entrada a la finca.

...

(31 de octubre)

Manuel Prytz ofrece al Ayuntamiento de Alicante la donación de la finca Buena Vista.

Para ello segregaría previamente la parte a donar de la finca (el terreno correspondiente a la casa, el jardín y la pequeña huerta, de unos 20400 m²) del dedicado a cultivos, que seguirían de su propiedad. Argumenta la satisfacción que para él representaría esa donación a la ciudad de Alicante. Y espera será causa de prestigio y utilidad para el país. Enumera una serie de destinos que desearía para la finca, desde residencia invernal del Jefe del Estado hasta el que más convenga a la ciudad.

En el ofrecimiento ruega a la corporación municipal que mantenga en sus puestos a los dos



Manuel Prytz y la Corporación Municipal de Alicante en acto de celebración de la donación de Buenavista. 1933

jardineros que cuidan de la finca y que cuide del Panteón propio en el Cementerio Municipal, “a fin de que sus restos y los de su familia tengan a perpetuidad el debido respeto”.

(5 de noviembre)

Sesión plenaria del Ayuntamiento de Alicante. (Según Certificado del Secretario del Ayuntamiento de 27 de octubre de 1933).

Aceptada la donación de la finca “Buena Vista” hecha por Manuel Prytz, asumiendo los ruegos del donante acerca de los dos jardine-



Leyenda de Manuel Prytz en el panteón del cementerio Municipal de Alicante.

Municipal, autoriza a la Alcaldía a otorgar la correspondiente escritura e inscribir la finca.

El ayuntamiento de Alicante, en la sesión plenaria de aceptación de la donación de Buena Vista, acordó otorgar a Manuel Prytz y Antoine la Medalla de Oro de la Ciudad.

(7 de noviembre)

Noticia en EL LUCHADOR, Diario Republicano fundado por Juan Botella Pérez

“TEMAS DE ACTUALIDAD”

La generosidad del comerciante alicantino don Manuel Prytz hará posible la realización de un deseo de la ciudad

Hemos visitado “Buenavista” la magnífica finca que la generosidad del comerciante alicantino don Manuel Prytz, cede a la ciudad de Alicante, para que pueda ser ofrecida como residencia invernal, como refugio en horas de descanso y reposo a S.E. el Presidente de la República, a aquellos hombres también, destacados en toda actividad, que se lleguen hasta nuestro rincón en demanda de unos días de descanso. Ningún lugar mejor, que nuestra huerta, toda silencio y quietud, aromada por los limoneros que ponen el perfume intenso de su fruto en la serena placidez de los atardeceres; que en invierno –allá por las primeras semanas del año-, se viste toda ella con los suaves cendales violetas de los almendros floridos, cuando no muy lejos, al alcance de la vista, las nieves extendieron sus blancas vestimentas sobre las cumbres de las montañas.

Unos días de estancia en “Buenavista”, serán unos días de vivir en pleno corazón alicantino, entre aquellas gentes sencillas y apasionadas de la tierra que pueblan la planicie verde y exuberante que se tiende desde el mar

El Luchador

Diario Republicano fundado por Juan Botella Pérez
Año XX Num. 6738, ALICANTE Lunes 7 de Noviembre de 1932

Redacción Administración y Talleres, Sagasta, 55
Apartado de Correos. 171 Teléfono n. 1.611
(FRANQUEO CONCRETADO)

SUSCRIPCIONES

Alicante, un mes: 2,00
Provincias, trimestre: 5,00
Precio del ejemplar 10 céntimos

Imperinentes, además de criminales

Los trabajadores de España y los extranjeros que se encuentran en el extranjero, cuando se ven obligados a salir de España, por causas de fuerza mayor, deben ser tratados con la misma consideración que a los que se encuentran en el extranjero por causas de fuerza mayor.

Los trabajadores de España y los extranjeros que se encuentran en el extranjero, cuando se ven obligados a salir de España, por causas de fuerza mayor, deben ser tratados con la misma consideración que a los que se encuentran en el extranjero por causas de fuerza mayor.

TEMAS DE ACTUALIDAD

La generosidad del comerciante alicantino don Manuel Prytz hará posible la realización de un deseo de la ciudad

Castelar escribió en 1890, las primeras líneas de la ejecución de "Buenavista"



EL MAGNIFICO PALACIO DE BUENAVISTA, ENTRE LAS TORRES DEL PARQUE.

El deseo de la ciudad de Alicante de tener un teatro de ópera, que fuera un monumento a la generosidad del comerciante alicantino don Manuel Prytz, se está realizando gracias a la generosidad de este señor. El teatro, que se está ejecutando en las primeras líneas de la ejecución de "Buenavista", será un monumento a la generosidad del comerciante alicantino don Manuel Prytz.

RAPIDA

Una gran noticia para los que se preocupan por el bienestar de la ciudad de Alicante, es la noticia de que el comerciante alicantino don Manuel Prytz, ha hecho posible la realización de un deseo de la ciudad.

Con pluma aguda

Sobre la Ley del Divorcio

El Sr. de Oromed

Al fin, después de una larga y penosa lucha, la Ley del Divorcio ha sido aprobada por el Parlamento. Esta ley, que es una gran victoria para la libertad de los ciudadanos, debe ser aplicada con justicia y equidad.

ROBERTO CASTROVIEJO

El Sr. de Oromed, en su discurso, ha expresado su satisfacción por la aprobación de la Ley del Divorcio. Él cree que esta ley es un gran paso hacia la libertad de los ciudadanos.

EL PERIGO OILGÁRQUICO

Por J. BAZ FERRANDEZ

El peligro oilgárquico es un peligro real que amenaza a la libertad de los ciudadanos. Los oilgarcas, que son unos pocos hombres que controlan a la multitud, deben ser eliminados para que la libertad sea posible.

"HELIFILO" Y LOS FOGUERES

El Sr. de Oromed

El Sr. de Oromed, en su discurso, ha expresado su preocupación por el peligro oilgárquico. Él cree que los oilgarcas son un peligro real para la libertad de los ciudadanos.

LA EMERGENCIA DE BARRIETA

El Sr. de Oromed

El Sr. de Oromed, en su discurso, ha expresado su preocupación por la emergencia de Barrieta. Él cree que esta emergencia es un peligro real para la libertad de los ciudadanos.



EL GRAN PALACIO DE BARRIETA, EN ALICANTE.

El Sr. de Oromed, en su discurso, ha expresado su preocupación por la emergencia de Barrieta. Él cree que esta emergencia es un peligro real para la libertad de los ciudadanos.

hasta las rocosidades de Jijona; entre aquellas casonas que un día alojaron a los alicantinos labradores, aquellos que salían de la ciudad antes de que se cerraran las murallas y que reunidos en el llar, al amor de la lumbré campesina, hablaban de sus comercios, de las naves que cruzaban el mar, llenándoles de inquietud, de las ambiciones conquistadoras de unos caudillos que, todo ambición, veían en nuestra tierra premio valioso a sus andanzas de conquista.

“LA EJECUTORIA DE “BUENAVISTA””.-

Es una finca prócer, de abolengo, de historia. Es la finca que adquirió para su regalo don Hugo Prytz, magnificándola con un cuidado y con un amor exquisitos; es la casa donde nacieron los hijos que habían de seguir la trayectoria trazada por don Hugo, afirmando en Alicante sus actividades todas.

Y es tierra de abolengo.

Continua el artículo haciendo mención al libro de firmas o Álbum de Buena Vista, destacando algunas de las anotaciones correspondientes a personalidades conocidas por una u otra razón. Es evidente que el periodista o articulista tuvo el Álbum en sus manos. Comienza diciendo que “el gran genio alicantino Emilio Castelar, escribía en 2 de mayo de 1890, en la primera hoja del Álbum de Buenavista, todo un poema lírico en breves líneas magníficas como tuyas”. Tras él, otros personajes ilustres (Isaac Peral, Pons Fábregues, Salvá, Roca, Euseñat y Borel periodistas palmesanos, los periodistas alicantinos Galdó López, Milego, Sevilla, Martínez Torrejón, Río Florido y Luis de Lema,

Benito Pérez Galdós, Sagasta, el sabio Flamarion, Alfredo Naquet, el ilustre gobernante francés) estamparon su firma y pensamientos en aquel libro.

Aquel Álbum o libro de firmas de Buena Vista se halla hoy en paradero desconocido.

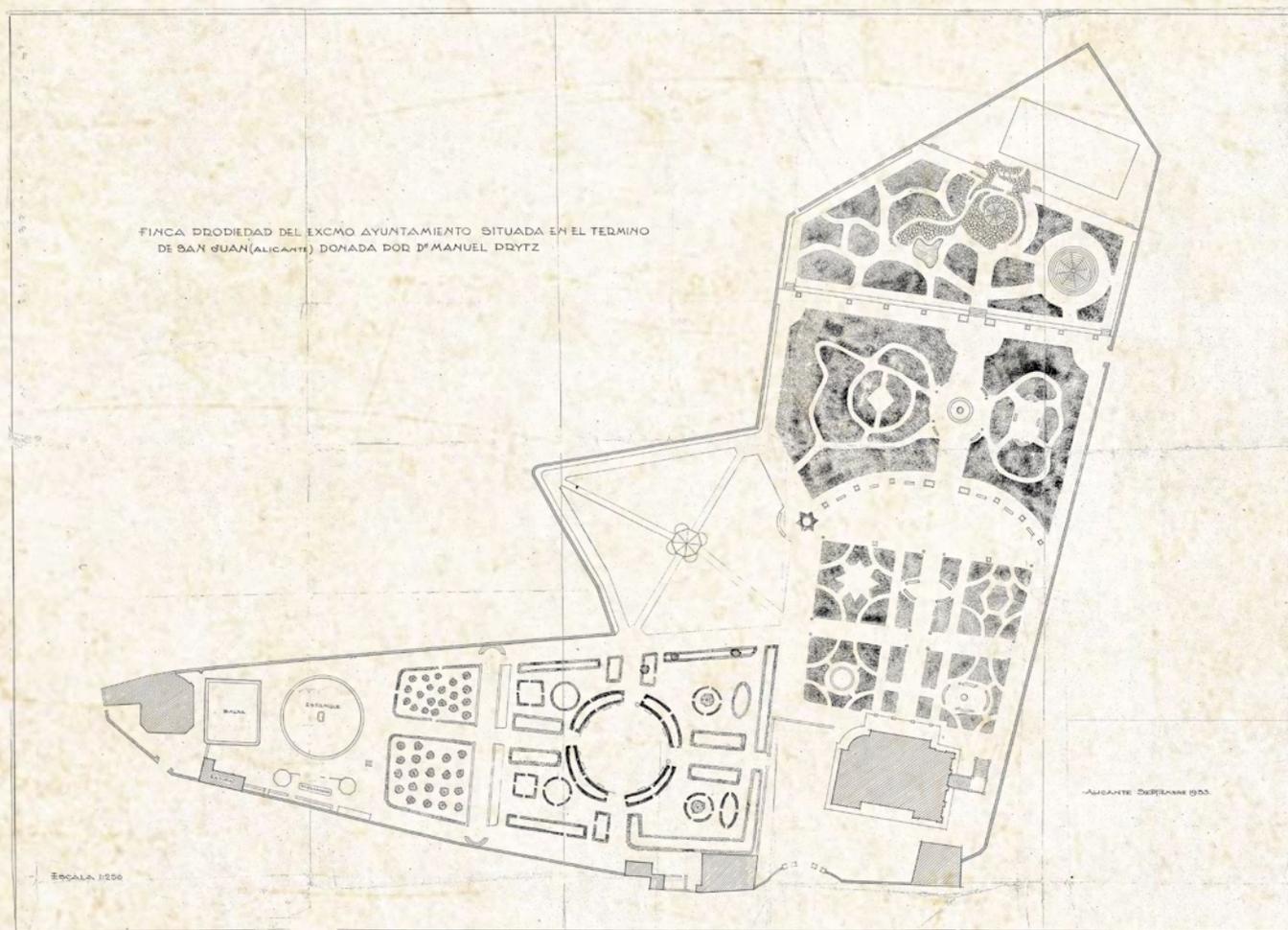
1933 (3 de agosto)

Escritura de donación otorgada por MANUEL PRYTZ ANTOINE a favor del Excmo. Ayuntamiento de Alicante (notaría de D. Francisco Badenas Soler).

... “De una parte Manuel Prytz Antoine, , divorciado, Y de otra don Lorenzo Carbonell Santacruz, .. (alcalde de Alicante)..

Que en treinta y uno de octubre próximo pasado don Manuel Prytz y Antoine considerándose con una deuda de gratitud al pueblo de Alicante al que debe cuanto es, estimó cumplir como alicantino donando a este pueblo con ansias de mejorar sus virtudes la finca de su propiedad que después se describirá denominada “BUENA VISTA” en término de San Juan parte de otra igual denominación que posee en el expresado término mansión de recreo e ilusión que fue de los suyos no considerando a nadie con mejor derecho que a sus paisanos los alicantinos para conservar la espiritualidad que al pasar al poder del pueblo espera el donante será causa de prestigio y utilidad para este país.

SEGUNDO.-Que al hacer la gestión de la finca antes dicha expresó el donante su deseo de que el Ayuntamiento la destine en primer lugar en residencia invernal del Jefe del Estado, en segundo término para es-



Plano del terreno de la finca Buena Vista fechado en septiembre de 1933. Documento gráfico que se aportaría un año más tarde en el expediente de la permuta de la finca.

tancia de los Ministros del gobierno de la República, alicantinos ilustres y demás personalidades de gran prestigio español que necesitando reponer sus energías en la lucha diaria por el engrandecimiento de España elijan Alicante para estación de reposo. Y en último caso para que el Ayuntamiento emplee esta propiedad en el destino que más convenga a la ciudad.

Y seguidamente el señor Prytz dirigió a la Corporación municipal el ruego de que sean mantenidos en sus puestos los dos jardineros que cuidan de la finca desde hace muchos años y que no teniendo el donante descendencia alguna sea el Ayuntamiento en representación de Alicante el que cuide de la conservación del Panteón propio del señor Prytz en el Cementerio municipal a fin de que sus restos y los de su familia tengan a perpetuidad el debido respeto.

Por último el señor Prytz hizo constar que con esta donación no terminaban todos sus deseos en pró de la tierra alicantina único afecto, que dice, le queda y al cual ha de rendir un culto fervoroso de enamorado.

TERCERO.- Que este Excelentísimo Ayuntamiento tuvo conocimiento en la sesión de cinco de noviembre último de los ofrecimientos del señor Prytz los cuales fueron aprobados por unanimidad y con la mayor satisfacción por todas las minorías asistentes acordando aceptar en nombre de la ciudad la donación de la finca cedida por el señor Prytz con destino a las finalidades consignadas en su oferta comprometiéndose el Ayuntamiento a sostener los dos jardineros que cuidan actualmente el huerto-jardín que se adquiere y a conservar debidamente el panteón de la familia Prytz fallecido que sea el donante;...

“... Y finalmente declarar de un modo solemne la gratitud del pueblo de Alicante a don Manuel Prytz por

el rasgo de generosidad con que ha favorecido al Excelentísimo Ayuntamiento y en justa reciprocidad deseando corresponder a sus sentimientos alicantinistas que revelan un acendrado amor a Alicante, otorgarle la medalla de oro de la ciudad por acuerdo unánime prescindiendo en su honor y por esta sola vez de los trámites reglamentarios establecidos para su concesión por Ayuntamientos anteriores a la proclamación de la República.

No hemos podido constatar la localización completa del terreno de superficie 20417 m2 (dos hectáreas, cuatro áreas y diecisiete centiáreas) en el plano de septiembre de 1933, con escala de 1:250, cuyo título es “FINCA PROPIEDAD DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO SITUADA EN EL TÉRMINO DE SAN JUAN (ALICANTE) DONADA POR D^o MANUEL PRITZ”.

Sobre el terreno de la finca se dibujan los trazos del jardín con sus elementos, la pequeña huerta con la balsa circular (con un pedestal en su centro) y el solar ocupado por la casa. El jardín se estructuraba a través de un eje longitudinal de simetría, que recorría el camino principal desde el porche de la casa hasta la gruta artificial, flanqueado por una pareja de leones y otra de canes, y con la fuente del “niño flautista” en el propio eje. Se dividía en dos sectores.

El primero y mas próximo a la casa con una composición neoclásica, y el segundo inspi-

rado mas en el jardín inglés y romántico, que incluía una gruta en el sector del templete, que se halla a una cota inferior al resto.

1934. El año de la permuta de Buena Vista

(enero)

Se desestima una iniciativa, a instancias de la Diputación de Murcia, de crear una Granja-Sanatorio interregional para enfermos mentales que recogiera a los de las provincias de Alicante, Albacete y Murcia. (2)

...

(18 de mayo)

Oficio del Presidente de la Diputación Provincial de Alicante, D. Agustín Mora Valero, al Alcalde del Ayuntamiento de Alicante, D. Lorenzo Carbonell Santacruz.

Tengo el honor de poner en su conocimiento que es propósito de esta Corporación, dadas las pésimas condiciones que tiene el vetusto Manicomio Provincial establecido en Elda y a cargo de esta Diputación, llevar a efecto la construcción de un moderno Hospital Psiquiátrico.

Para ello la Comisión Gestora que presido, en su sesión del día 15 del corriente acordó proponer al Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital, la permuta del antiguo edificio destinado a Hospital Provincial, propiedad de esta Diputación, por la finca que ese Ayuntamiento posee en el término de San Juan de Alicante, denominada "Buena Vista", al objeto de llevar a cabo la instalación y construcción del Hospital Psiquiátrico proyectado.

Asimismo se acordó, que se instruya el oportuno expediente de permuta, autorizándose al Sr. Presidente para

que realice las gestiones oportunas cerca de ese Ayuntamiento.-

En cumplimiento del acuerdo transcrito remítote el expediente formado al efecto por si tiene a bien dar cuenta al Ayuntamiento y caso de estar conforme con la permuta propuesta se proceda a la instrucción del expediente correspondiente y elevarlos unidos al Ministerio de la Gobernación en virtud de lo preceptuado en el R.D. de 2 de abril y R.O. de 18 de junio de 1930, para su aprobación definitiva.-

Espero que la Corporación que tan dignamente preside, que dado el fin altamente humanitario y benéfico que se persigue con la permuta de bienes que se propone, encontrará esta Diputación una acogida favorable para poder realizar la proyectada construcción del Hospital Psiquiátrico que tan necesario e indispensable es para los pobres dementes de esta provincia.

Le saluda atentamente,

Alicante, 18 de mayo de 1934.

EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO,

El presidente de la Diputación traslada al alcalde de Alicante la propuesta de la Comisión Gestora, creada en la Institución Provincial para la construcción de un nuevo manicomio, de permutar la finca Buena Vista por el antiguo Hospital Provincial de la plaza de Santa Teresa.

...

(18 de mayo)

Certificado de D. José M^a Mingot Tallo, Licenciado en Derecho y Secretario de la Excm. Diputación provincial de Alicante.

CERTIFICO: Que en el acta de la sesión celebrada por la Comisión Gestora de esta Diputación el día quince del corriente mes de Mayo, figura el siguiente particular:

“La Comisión Gestora acuerda que se proponga al Excmo. Ayuntamiento de esta Capital la permuta del antiguo Hospital provincial, propiedad de la Diputación, con la finca que el Ayuntamiento de Alicante posee en el término de San Juan denominada “Buena Vista”, con objeto de destinar esta última a la construcción de un Manicomio provincial; autorizar al Sr. Presidente para que realice las oportunas gestiones y que se instruya el expediente de permuta que corresponda”.

Para que conste y surta sus efectos, de orden del Sr. Presidente y con su visto bueno expido la presente en Alicante a dieciocho de Mayo de mil novecientos treinta y cuatro.

...

(22 de mayo)

Informe de D. Juan Vidal Ramos, Arquitecto Provincial.

CERTIFICO: Que a requerimiento del señor Presidente de esta Excma. Diputación provincial, he procedido al reconocimiento, para su tasación, de la finca que resulta después de haber segregado al antiguo Hospital provincial sito en la Plaza de Santa Teresa, calle de la Fábrica y Plaza de la Misericordia, en el casco de esta Ciudad, los cuatrocientos ochenta y siete metros y cincuenta y cinco decímetros cuadrados vendidos a la Federación Tabaquera Española.

Ocupa el inmueble objeto de esta tasación una superficie de mil ochocientos dos metros y treinta y cuatro decímetros cuadrados, parte de los cuales se destinan a vía

pública en virtud de las nuevas alineaciones fijadas por el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad en la reforma de aquella zona.

La parte edificada de la finca consta de dos plantas y tanto la estructura como los materiales que la integran se hallan en mal estado.

Por todo lo cual y teniendo en cuenta el emplazamiento y orientación de la finca, la superficie y el valor del solar que ocupa, el estado del inmueble y todas cuantas demás circunstancias en el mismo concurren, con arreglo á mi leal saber y entender, taso, como valor de ésta finca sita en la plaza de Santa Teresa, número doce policía, de ésta ciudad, la cantidad de CIENTO VEINTISEIS MIL CINCUENTA PESETAS, á deducir las cargas que sobre sí tuviere.

Y para que así conste, expido la presente en Alicante, a veintidós de mayo de mil novecientos treinta y cuatro.

Juan Vidal dictamina el mal estado del edificio del antiguo Hospital Provincial.

...

(24 de mayo)

Informe de D. Miguel López González, Arquitecto Municipal de Alicante.

CERTIFICO: Que cumpliendo el decreto del Sr. Alcalde fechado en el 22 del presente mes de Mayo, he reconocido detenidamente la finca denominada Buenavista, enclavada en la Partida Benialí de San Juan, señalada con el número 24 del cuartel Sur habiendo comprobado que ocupa la superficie de 20.417,00 metros cuadrados que indica su escritura, constando de un huerto-jardín cercado, con derecho a riego del Pantano de Tibi, noria, balsa, mina de agua con motor,

*pequeñas construcciones algunas de las cuales aplicadas a jardinería, y por último una amplia casa de recreo de planta baja y tres pisos cubriendo una superficie de 341,27 metros cuadrados en perfectas condiciones de solidez estando falta de algunos tabiques enlucidos y detalles ornamentales para su completa terminación...
...Respecto al valor de la misma, cree el Arquitecto que suscribe, que teniendo en cuenta el magnífico arbolado que la enriquece, el buen estado de las construcciones antes mencionadas, magnífico emplazamiento, superficie, etc. Debe ser el de ciento treinta mil (130.000) pesetas, y para que así conste, expido el presente certificado en Alicante, a veinticuatro de Mayo de mil novecientos treinta y cuatro.*

Miguel López menciona que las obras de ampliación y reforma de la casa “Prytz” no están acabadas.

...

(2 de agosto)

Informe de D. Francisco Fajardo Guardiola, Arquitecto municipal de Alicante, sobre la tasación del antiguo Hospital Provincial. (En archivo de Patrimonio). Francisco Fajardo copia el informe de Juan Vidal sobre el antiguo Hospital Provincial, aunque curiosamente lo valora un poco más alto (127.150 pesetas).

...

(2 de agosto)

Informe del Arquitecto Municipal D. Miguel López González dirigido al Excmo. Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento. (En archivo de Patrimonio).

A requerimiento de las Comisiones de Hacienda y

Fomento, ha examinado detalladamente el Arquitecto que suscribe, la proposición hecha a este Ayuntamiento por la Excma. Diputación de esta provincia relativa a la permuta de la finca Buenavista por el denominado Hospital Provincial de San Juan de Dios, segregados los cuatrocientos ochenta y siete metros y cincuenta y cinco decímetros cuadrados vendidos a la Federación Tabacquera Española, finca sita en la Plaza de Santa Teresa y propiedad de aquella Corporación Provincial; habiendo podido comprobar que dada la escasa diferencia, de tres mil ochocientos cincuenta pesetas, de que las sendas tasaciones se deduce, puede admitirse en principio la citada propuesta, creyendo el que suscribe que podría prescindirse de esta pequeña cantidad siempre y cuando esta Diputación se comprometiese a sufragar los gastos que tan citada permuta origina.

Esperando que con su recto criterio resuelva V.E. lo más oportuno le saluda atentamente.

Alicante, 2 de agosto de 1.934.

EL ARQUITECTO MUNICIPAL.

Miguel López informa sobre la equivalencia de los inmuebles que se pretende permutar.

...

(17 de agosto)

Informe de D. Gabriel Penalva Asensi, Arquitecto de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid.

CERTIFICO: Que a instancias de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, he reconocido detenidamente la finca “Buena Vista”, del término de San Juan, propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Alicante, cuya descripción es la siguiente: finca de recreo denominada “Buena Vista”, situada en la partida de Benialí, del tér-

mino municipal de San Juan, compuesta de un jardín cercado todo él de tapias, con derecho a riego del Pantano de Tibi, noria, balsa y una mina de agua con motor para su elevación. El expresado jardín es de primera clase, teniendo algunas construcciones rústicas y como parte principal una casa de planta baja y tres pisos con terrazas altas, está señalada con el número 24 del cuartel Sur y mide agregando a la superficie ocupada por el edificio, el pórtico de entrada y la escalera, una superficie total de 341 metros y 27 decímetros cuadrados.

Ocupa la citada finca una superficie total de veinte mil cuatrocientos diez y seis metros cuadrados...

...El tipo de construcción es el corriente de mampostería ordinaria de loseta y ladrillo hueco, en muros y pilares, guarnecido de yeso moreno interiormente, exteriormente está terminada; entramado horizontal de hierro; la carpintería falta en tabiques, carece de cristales, enlucidos, baranda de escalera y peldañado.

El precio en que estimo valorada esta finca, teniendo en cuenta las condiciones de los terrenos, buen arbolado, estado de sus construcciones y magnífico emplazamiento, dado su estado y citación actual, es el de CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL PESETAS.

Alicante, 17 de Agosto de 1934.

Gabriel Penalva describe los materiales con los que esta construida la casa de Buena Vista y también los trabajos que quedan por realizar. Dice que el exterior esta acabado.

...

(17 de agosto)

Informe de D. Gabriel Penalva Asensi, Arquitecto de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid. (En archivo de Patrimonio).

Gabriel Penalva, a requerimiento de la Diputación, también informa sobre el valor del antiguo Hospital Provincial, describiendo sus materiales de construcción y el mal estado de conservación, dando a entender que había comenzado a ser expoliado. Su tasación alcanza las 124.361 pesetas.

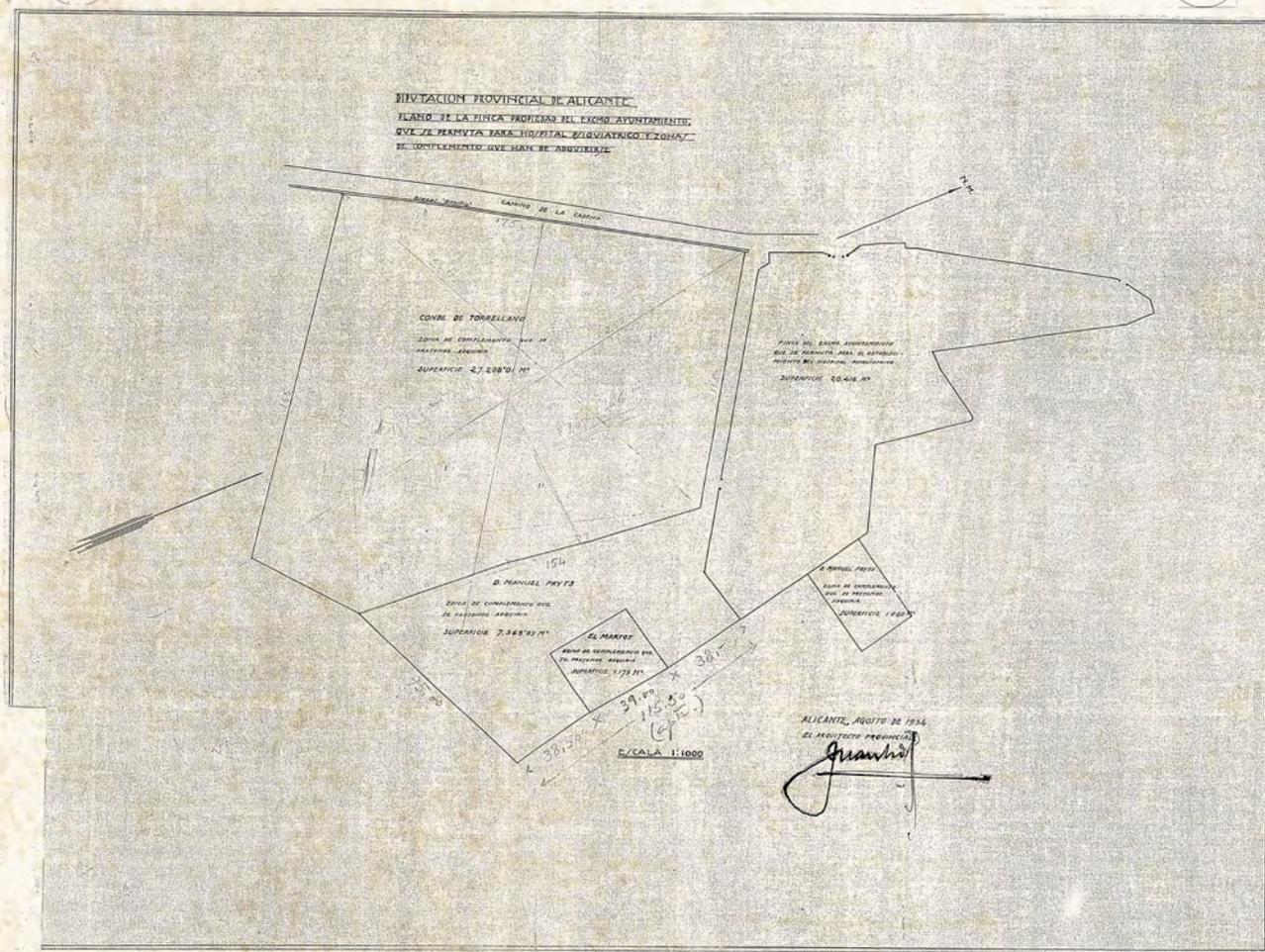
“La parte edificada de la finca, consta de dos plantas. El tipo de construcción es el corriente de la localidad, el entramado horizontal de madera, carpintería ligera, y en general se halla en mal estado, considerándose en conjunto que este edificio se encuentra en el tercer periodo de vida. Tiene además falta de casi todo el pavimento y del chapado de azulejos de las salas y otros desperfectos.”

...

(23 de agosto)

Instancia del Presidente de la Diputación al Ministro de la Gobernación.

Agustín Mora Valero, Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, en representación de la misma, a V.E. con los mayores respetos expone: Que con fecha 3 de Mayo del corriente año elevó a ese Ministerio una solicitud interesando la aprobación de una permuta de fincas entre la Diputación y el Ayuntamiento de esta Capital, con objeto de construir un Hospital Psiquiátrico, en atención a la insuficiencia y malas condiciones del edificio en que se halla situado el Manicomio provincial, y en cuya solicitud se reseñaban las fincas en cuestión objeto de la permuta, o sea el edificio del antiguo Hospital provincial enclavado en la Plaza de Santa Teresa de esta Ciudad, inútil para el servicio a que se destinaba y que es de la propiedad de la Diputación,



Plano de la "finca propiedad del Ayuntamiento de Alicante, que se permuta para Hospital Psiquiátrico y zonas de complemento que han de adquirirse" (agosto 1934).

por la finca que el Ayuntamiento de Alicante posee en el término municipal de San Juan de Alicante, partida de Benialí, denominada “Buenavista”, en donde se trata de emplazar el nuevo Hospital Psiquiátrico;...”

Los terrenos que serían necesarios para el establecimiento del moderno Hospital Psiquiátrico, podemos verlos en un levantamiento de agosto de 1934.

En el plano de los terrenos de la zona de la permuta, firmado por el arquitecto provincial D. Juan Vidal en agosto de 1934, con escala de 1:1000, titulado “DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE. PLANO DE LA FINCA PROPIEDAD DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO, QUE SE PERMUTA PARA HOSPITAL PSIQUIÁTRICO Y ZONAS DE COMPLEMENTO QUE HAN DE ADQUIRIRSE”, podemos reconocer, además de la finca Buena Vista, sobre la que se escribe “FINCA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO QUE SE PERMUTA PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO. SUPERFICIE 20416 m²”, otras de diferentes superficies, con los nombres de sus propietarios (Conde de Torrellano; Manuel Prytz; El Martot) y una nota común que dice “zona de complemento que se pretende adquirir”. La superficie total de todas ellas alcanzaría los 57.220 m², contando con los 20416 de Buena Vista.

...

(septiembre)

La permuta fue autorizada por el Ministerio

de la Gobernación y elevada a escritura pública ese mismo año.

...

(10 de noviembre)

Registro de la permuta de la finca a favor de la Diputación. Siendo presidente de la Diputación D. Agustín Mora Valero

1935 (17 de junio)

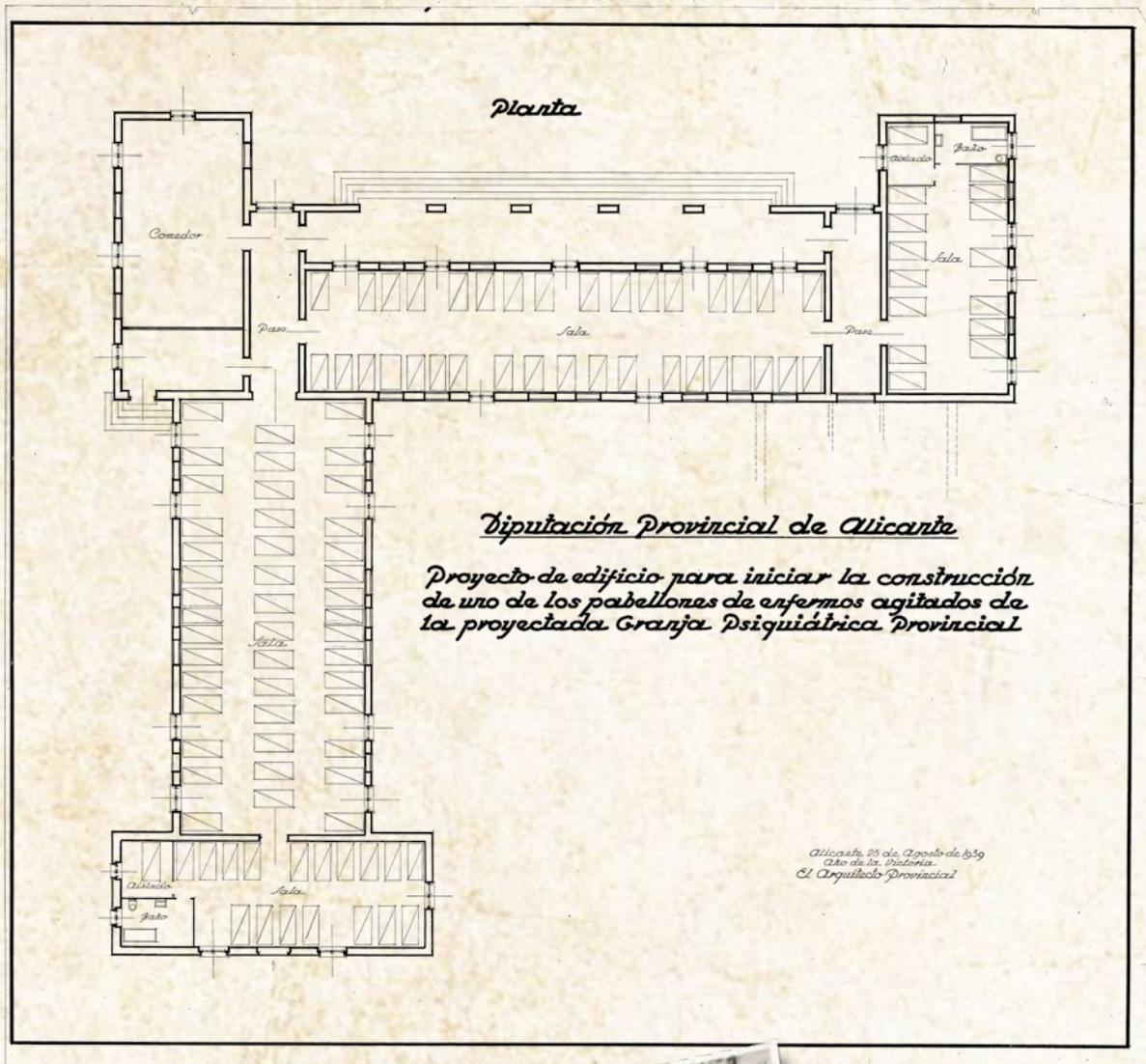
Sesión de la Comisión Gestora para la construcción de un moderno Hospital Psiquiátrico en la que se acuerda instruir un expediente con objeto de señalar la cuantía que la Diputación debía aportar para tal fin con ayuda del Estado.

El propósito de la permuta y posterior adquisición de terrenos colindantes, no fue otro que la construcción de ese equipamiento sanitario, cuya necesidad venía siendo advertida desde mucho tiempo atrás.

1936-1939

La guerra civil frustró las buenas iniciativas de la Corporación Provincial. El Hospital Psiquiátrico no pudo construirse en dicho período y la situación del vetusto establecimiento de Elda empeoró considerablemente.

Finalmente, al acabar la contienda, el manicomio se trasladó a Alicante, con un breve período de estancia en el Hospital Provincial, mientras se terminaban las obras de adaptación de la casa donada por Prytz, que había pasado al



Dibujo de la planta del pabellón en "L", de 25 de agosto de 1939, perteneciente al Proyecto de edificio para iniciar la construcción de uno de los pabellones de enfermos agitados de la proyectada Granja Psiquiátrica Provincial.



Foto zona del porche exterior del pabellón en "L", fachada sur. Tomada con anterioridad a las obras de rehabilitación para cocina y para Centro de Atención a la Familia.

patrimonio provincial en 1934, y de un pequeño pabellón de planta en “L”, construido sobre los terrenos adquiridos con posterioridad a la permuta.

1939 (agosto)

Un plano con la antefirma de “El Arquitecto Provincial”, fechado el 25 de agosto de 1939, contiene la distribución en planta del pabellón en forma de “L”.

Con el título de *“Diputación Provincial de Alicante. Proyecto de edificio para iniciar la construcción de uno de los pabellones de enfermos agitados de la proyectada Granja Psiquiátrica Provincial”*, se traza un edificio de una sola planta, en forma de “L”. Obra presumiblemente del arquitecto Juan Vidal, por aquel entonces bajo la correspondiente tensión y desorientación generalizada del dramático período de postguerra. El pabellón sería erigido con cierta urgencia para alojar provisionalmente a los enfermos residentes del Manicomio, procedentes del ubicado en Elda, mientras se llevaran a cabo las obras del gran Hospital Psiquiátrico Provincial, que se levantaría en esos terrenos.

Las dos alas del edificio se llenan de camas, sumando un total de 112, de las que dos se disponen en habitaciones individuales sobre las que se rotula “aislados”. Un pequeño “baño” en el extremo de cada ala, un comedor y una dependencia de servicio, que tiene entrada independiente. Debemos destacar la intención de con-

siderar desde el proyecto la posible ampliación del edificio, construyendo otro ala simétrica a la del noreste, disponiendo una planta resultante en “U”. Pueden verse las líneas de la posible ampliación dibujadas a trazos discontinuos, que arrancan desde el extremo del ala sureste. Las obras de este pabellón se desarrollarían durante 1940.

Una vez finalizadas las obras del nuevo Hospital Psiquiátrico Provincial en 1955, este pabellón, proyectado inicialmente para enfermos agitados, que había tenido un destino provisional durante catorce años, se habilitaría como cantina y club social del nuevo manicomio, y desde 1999 ha venido albergando las dependencias del Servicio de Atención a la Familia.

1940

Instalación en el parque de Canalejas de Alicante de tres de los grupos escultóricos que se hallaban en el jardín de Buena Vista, según proyecto del arquitecto municipal D. Miguel López González. La pareja de perros se ubicó en el acceso al parque desde el paseo de la explanada, la pareja de leones en la entrada al parque desde el paseo del Dr. Gadea, y el grupo del “niño flautista” en el paseo principal que recorre el eje del parque. Los pedestales de la pareja de canes son los originales, realizados con piedra caliza grisácea de veta blanca, el mismo material que el de la lápida ovalada con el nombre de la finca Buena Vista citada anteriormente.



- 1 Grupo de esculturas conocido como “pareja de canes”. Parque de Canalejas de Alicante.
- 2 Grupo de esculturas conocido como “pareja de leones”. Parque de Canalejas de Alicante.
- 3 Grupo escultórico conocido como “niño flautista”. Parque de Canalejas de Alicante.





1 Dependencias en el interior de la “casa Prytz” como Granja Psiquiátrica. “ADMINISTRACIÓN”.



2 Dependencias en el interior de la “casa Prytz” como Granja Psiquiátrica. “CAPILLA” y “BAÑO”.



3 Dependencias en el interior de la “casa Prytz” como Granja Psiquiátrica. “EXPLORACIÓN Y SCHOKTERAPIA”, “SALA n° 1. SECCIÓN DE EPILEPTICAS”.

1941 (abril)

Comienza a funcionar La Granja Psiquiátrica Provincial. La apertura del centro coincide con la llegada al establecimiento de la comunidad religiosa de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, cuya inestimable labor nunca será suficientemente reconocida.

En aquel momento la Granja Psiquiátrica constaba de dos edificios, con una cabida total para unos 200 enfermos. El pabellón con planta en

“L” se destinaría al alojamiento de los hombres?, y la casa donada por Manuel Prytz, de tres pisos, se habilitó para las dependencias del manicomio y residencia de mujeres?.

Gracias al registro documental de una serie de carteles pintados en negro encima de las puertas, tomado previamente a las obras de restauración de la casa, , hemos podido reconstruir parcialmente la distribución de los usos de las dependencias.

1942 (marzo)

Fallece en Madrid Manuel Prytz.

La Granja Psiquiátrica se halla en pleno funcionamiento. Se designa mediante oposición al director técnico del manicomio provincial. Se implantaron diferentes reformas. La primera de ellas fue la prohibición terminante de uso de grillos, camisas de fuerza, métodos de sujeción y otros análogos. Se estableció un fichero por orden alfabético y por diagnósticos de todos los enfermos, se imprimieron modelos de hojas de tratamiento, de antecedentes hereditarios y constitucionales, etc., de forma que todos los internos tuvieran historia clínica. Se mejoró el estado sanitario mediante vacunaciones y medidas profilácticas, lográndose que descendiese la mortalidad. Desde el primer momento se aplicaron las terapéuticas biológicas como la insulino-terapia de Sakel o la cardiazoterapia, adquiriéndose en 1943 un aparato para terapia electroconvulsiva.

La mayoría de los enfermos tenían ocupación. Existía la granja avícola, sección de alpargatería, trabajos agrícolas, esparto, talleres de costura y confección, etc. (2)

1945 (enero)

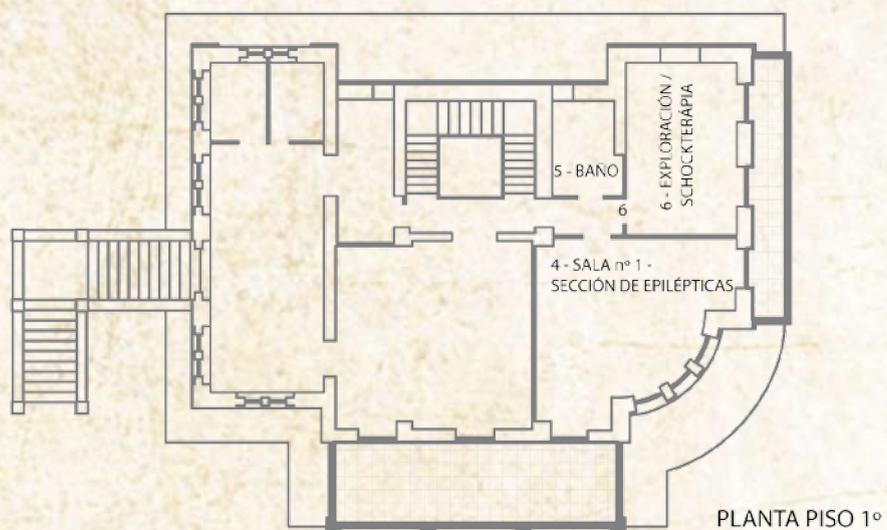
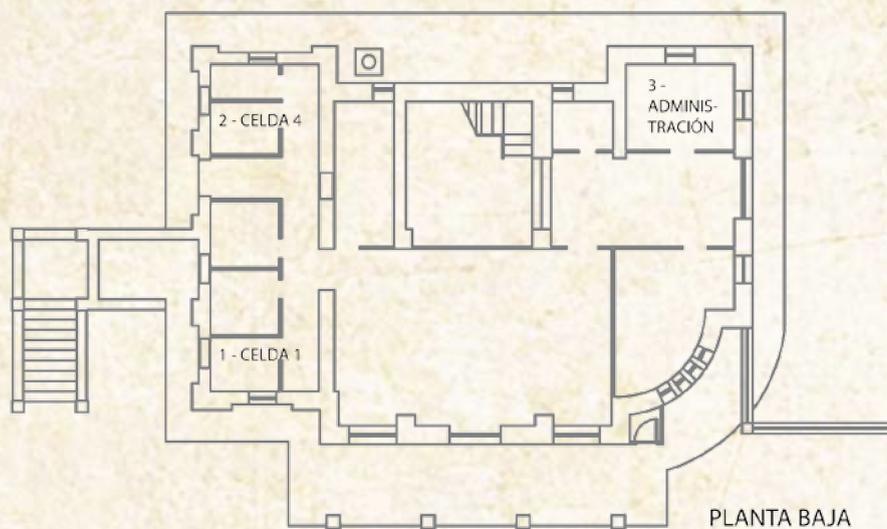
“Plano de emplazamiento de la Granja Psiquiátrica Provincial, con los terrenos a expropiar, anejos a los que son propiedad de la Excelentísima Diputación”. Suscrito por el arquitecto provincial Juan Vidal, corresponde al levantamiento de los

terrenos que se consideran necesarios para desarrollar el programa para la construcción del Hospital Psiquiátrico Provincial. Figura con un trazo de color gris el perímetro de los terrenos a conseguir. Se numeran del 1 al 4 las fincas a expropiar, con el nombre de sus propietarios y la superficie de cada uno de ellos: *Parcela 1, terrenos de Don Manuel Alberola (0,5080 Ha); Parcelas 2 y 3, terrenos de Herederos de D. Manuel Prytz (0,8423 Ha); Parcela 4, terrenos de Antonio (a) “El Martot” (0,1175 Ha).* Se grafían las acequias existentes, así como con trazos discontinuos la alineación de la *“cerca que se proyecta construir”*. Cabe destacar que se dibuja la planta del gran edificio del Sanatorio Psiquiátrico, tal como se construiría posteriormente, con la reseña de *“Edificio en proyecto”*. Así mismo, aparece dibujada con trazo mas fino la planta del pabellón en “L”, ligeramente girada con respecto al eje de aquel, y con el trazado del camino que unía ese pabellón con el recinto de la finca Buena Vista, que se conserva todavía hoy, como podemos ver en la foto aérea tomada en los años sesenta del siglo veinte.

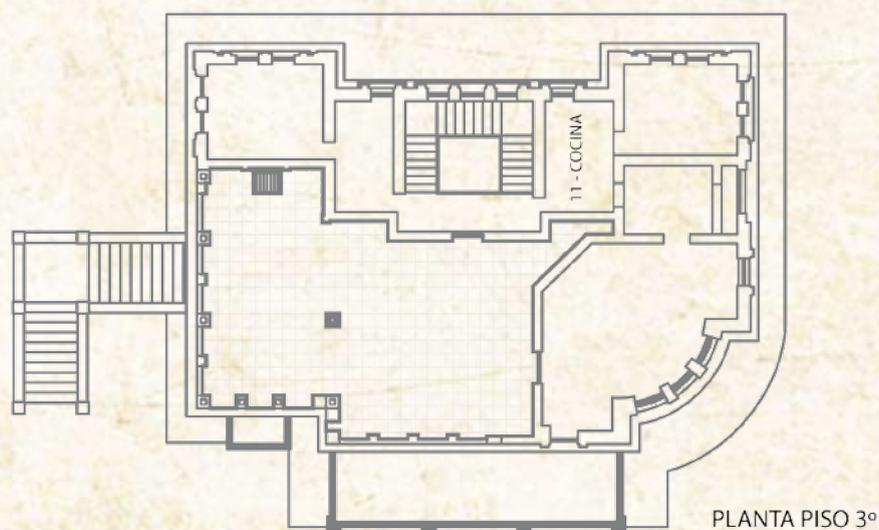
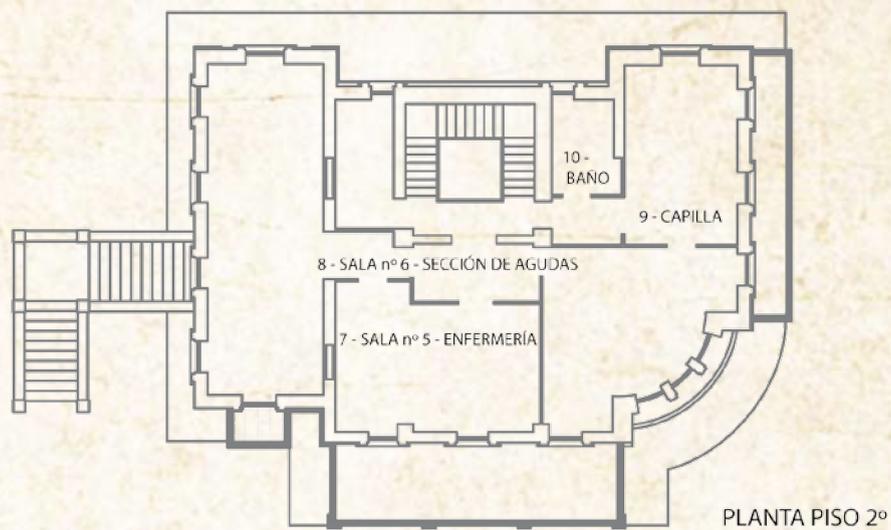
1946

Comienzan las obras del nuevo Hospital Psiquiátrico.

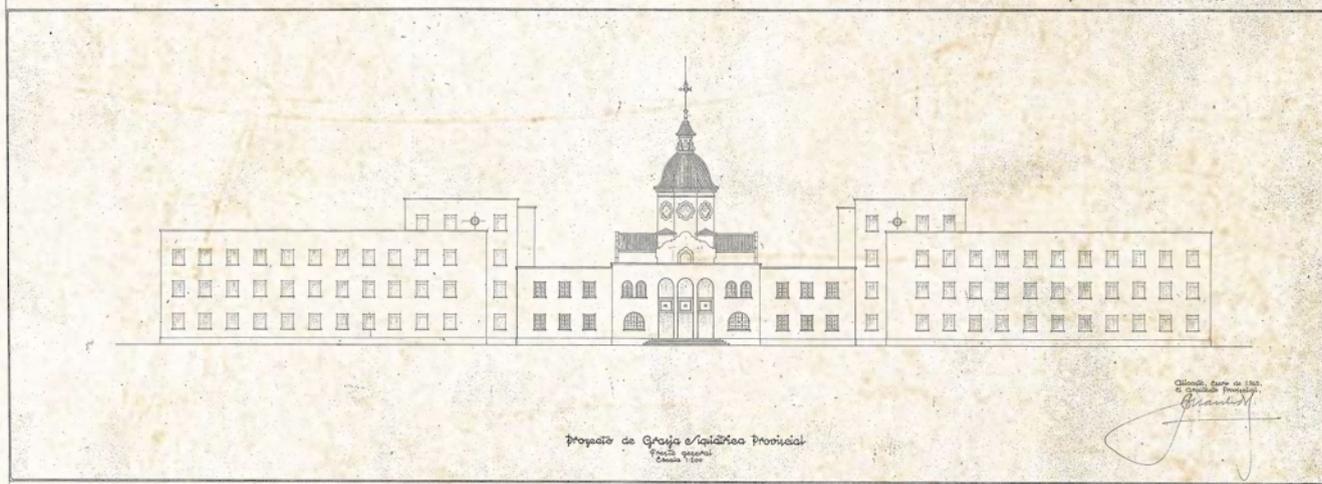
La capacidad diseñada era de 500 camas, reservándose terrenos para nuevos pabellones si fuera necesario. El edificio estaba dotado de un cuerpo central formado por planta baja y



Distribución hipotética de las plantas baja y primera del edificio conocido como “Casa Prytz” cuando en 1941 fue habilitado para pabellón de administración y de mujeres ¿? de la Granja Psiquiátrica Provincial.



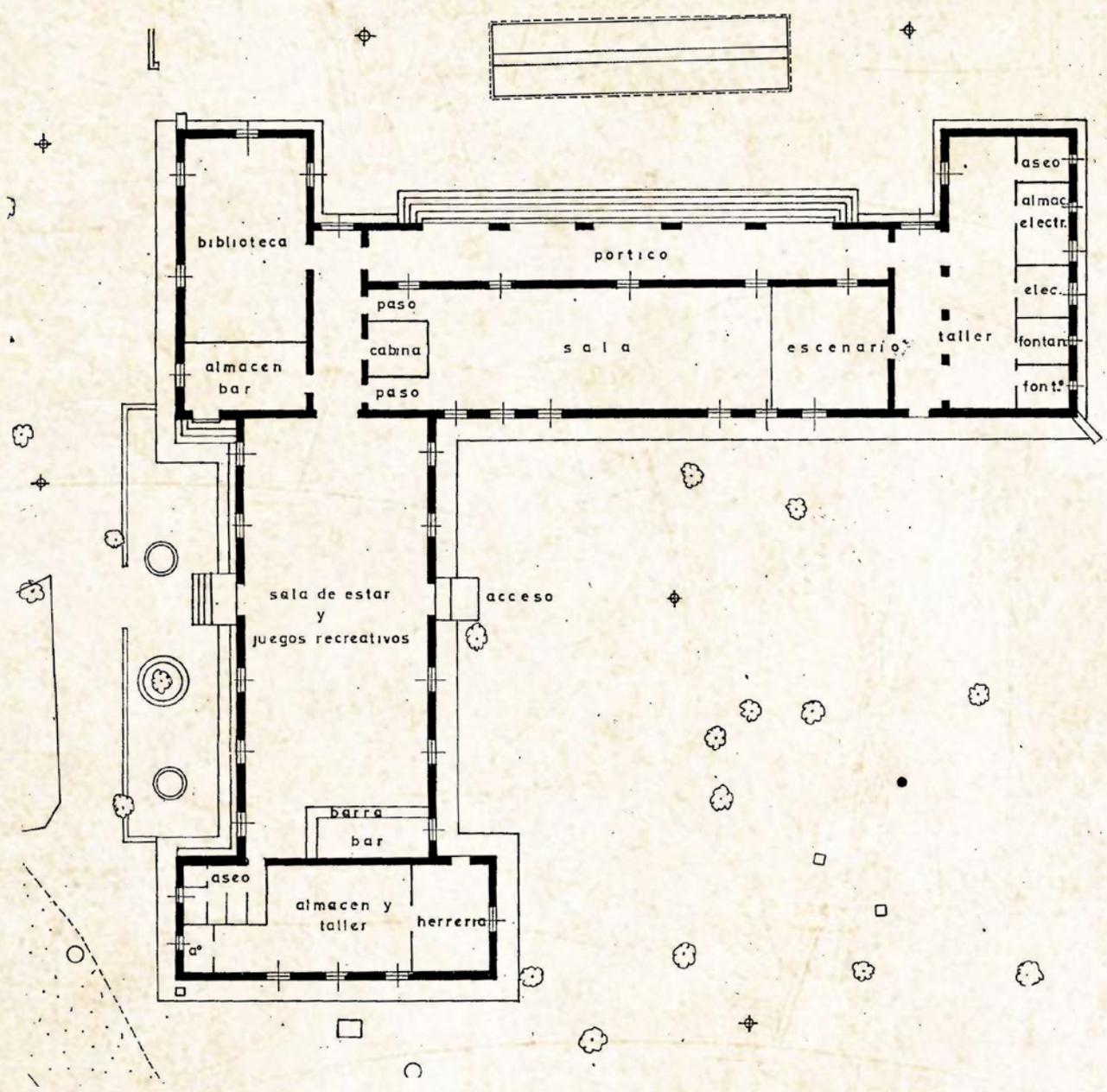
Distribución hipotética de las plantas segunda y tercera del edificio conocido como “Casa Prytz” cuando en 1941 fue habilitado para pabellón de administración y de mujeres ¿? de la Granja Psiquiátrica Provincial.



plano del “frente general” del edificio del Hospital Psiquiátrico Provincial (“Proyecto de Granja Siquiátrica Provincial”), firmado por Juan Vidal en Enero de 1945. El arquitecto ha dado un giro estilístico al definir el lenguaje de la fachada, que muy poco tiene que ver con sus obras de quince años atrás.



fotografía aérea de los terrenos ocupados por el Hospital Psiquiátrico Provincial. (Paisajes Españoles, 1960). Pueden apreciarse los edificios de “Casa Prytz”, el pabellón en “L” y el gran Hospital Psiquiátrico.



Plano de planta del edificio en "L" como antiguo club social del Sanatorio Psiquiátrico.



1 Edificio del Hospital Psiquiátrico Provincial (acceso principal).



2 Casa y jardín de Prytz transcurridos varios años desde su desocupación.



3 Uno de los elementos del jardín reutilizado (pedestal).

dos semisótanos, donde se encontraban situados todos los servicios. Unidos a este cuerpo central por comunicaciones perpendiculares al mismo, se disponen dos cuerpos laterales, en forma de “U”, uno para cada sexo, dotados de planta baja y dos pisos (excepto el cuerpo central del pabellón que tiene tres, siendo el último piso destinado a los enfermos distinguidos). Como en el caso del edificio del Hospital Provincial, el eje de simetría del conjunto contiene el acceso principal en un extremo, y en el otro se dispone la capilla del centro.

1955 (julio)

Comienza a funcionar el nuevo establecimiento. Los terrenos ocupados por las instalaciones fueron aumentando hasta abarcar una superficie total de 93.661 metros cuadra-

dos, con un área total construida de 20.500 y 1425 de zona ajardinada.

Los dos edificios que, con carácter provisional, habían albergado a la población residente de la Granja Psiquiátrica, quedaron en desuso. La “Casa Prytz” se abandonó, ocupándose posteriormente como almacén de piensos, palomar, gallinero, etc. Lo que la convertía en víctima fácil del expolio y de la degradación de sus estructuras y elementos constructivos. El edificio en “L” corrió mejor suerte al destinarse a Club Social del Sanatorio, donde los enfermos residentes tenían la cantina, sala de juegos y teatrillo-cine.

Probablemente, también a partir del abandono de la “casa Prytz” como sede provisional



1 Viguetas metálicas en proceso muy avanzado de corrosión y con una deformación alarmante.

2 Cargadero metálico con importante oxidación.

3 Elemento ornamental de hormigón prefabricado que conserva parte de la pintura de color ocre, realizada a la cal, que ha ido desapareciendo con el tiempo por el lavado del agua de lluvia.

4 Pérdidas de revestimientos en fachadas.

5 Oxidación de anclajes de elementos prefabricados en las fachadas.

6 Agrietamientos en fachada, con desplazamientos de piezas de cornisa y pérdida de revestimientos.



1 Agrietamientos en fachada, con desplazamientos de piezas de cornisa y pérdida de revestimientos.



2 Elemento ornamental de hormigón prefabricado que conserva parte de la pintura de color ocre, realizada a la cal, que ha ido desapareciendo con el tiempo por el lavado del agua de lluvia.

de la Granja Psiquiátrica, se descuidaría su jardín, ya sin los grupos escultóricos principales. Y se debió pensar en reutilizar algunos de los elementos del amueblamiento del jardín, los manejables, tales como florones y copones sobre pedestales de piedra, bancos, e incluso una pajarera, trasladándolos al entorno de la nueva sede.

De este modo estarían más controlados y servirían para adornar la calle interior paralela a la fachada principal, donde se sitúa el acceso a la cabecera del Hospital.

En el momento actual, febrero de 2011, el área de arquitectura de la Diputación de Alicante tiene encomendado el proyecto de restauración del jardín de Prytz. En nuestra fase de toma de datos inicial, hemos podido

documentar un número de treinta elementos arquitectónicos procedentes del jardín, entre pedestales (22) y bancos (8). Unos más sencillos y otros más elaborados. Tres tipos de pedestales distintos y dos tipos de bancos. Unidos a los que se conservan en el propio jardín, 9 pedestales y 11 bancos (siete de estos hechos con peldaños de la antigua escalinata de la casa), puede completarse prácticamente el mobiliario arquitectónico original.

1969 (2 de septiembre)

Informe del arquitecto provincial Juan Antonio García Solera (en archivo provincial)

Delata el deplorable estado ruinoso del edificio de la “Casa Prytz” y propone medidas para su restauración.

1977 (2 de mayo)

Oficio del arquitecto provincial Juan Antonio García Solera.

“Interesando conocer si el chalet denominado de Pritz, situado en los terrenos del Sanatorio Siquiátrico Provincial, está incluido en la relación de inmuebles protegibles...”

...

(23 de mayo)

Certificado del Delegado Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Alicante, D. José Hernández Belando (en archivo provincial)

“el chalet denominado Pritz, emplazado en terrenos del Sanatorio Psiquiátrico Provincial, aparece incluido en la relación de inmuebles que se considera deben ser objeto de protección por parte de la Comisión para la defensa del Patrimonio Histórico Artístico”.

1978 (5 de noviembre)

Fallece el doctor Pedro Herrero Rubio.

Su misa funeral se celebró en la Catedral de San Nicolás de Alicante y fue presidida por el obispo D. Pablo Barrachina y Esteban quien, antes de acabar la ceremonia, anunció la apertura del proceso de beatificación.

1980 (25 de junio)

Oficio del Administrador del Sanatorio Psiquiátrico

“El pasado día 23 de los corrientes, se originó un incendio en la denominada “casa antigua”(edificio en donde estuvo anteriormente el Sanatorio)...

Es preciso que, a la máxima urgencia, por la Sección de Arquitectura, se proceda a reparar los daños ocasionados.”

Se trataba del edificio conocido como “Casa Prytz”.

...

(29 de agosto)

Presupuesto de una empresa constructora para la demolición del “Palacete Prytz”.

Ante la situación de posible ruina incontrolada del inmueble, con los riesgos que podía conllevar para terceros, la inexistencia de crédito presupuestario para acometer obras de reparación y la falta de un destino para ese edificio, se planteó la posibilidad de demolerlo.

...

(3 de septiembre)

Informe del arquitecto provincial Juan Antonio García Solera.

“...estando en la actualidad destinado para almacén de piensos, virutas y otros accesorios para la Granja de ese Centro, y sobre el que se emitió informe en fecha 2 de Sepbre. de 1969, delatando el deplorable estado ruinoso del mismo y proponiendo medidas pertinentes para su restauración, que hasta la fecha no se han llegado a tomar.

...Que en relación con su actual estado de conservación, el edificio presenta los siguientes daños: agrietamientos progresivos en fachadas, interiores, forjados y cubiertas, como consecuencia de continuos asientos del firme de cimentación. avanzada oxidación de vigas y viguetas metálicas de



Edificio de la Unidad Antialcohólica (arquitectos F. Úbeda, J. Calduch y M. Louis, 1976), actualmente destinado a Unidad de Hospitalización Psiquiátrica.

sustentación de forjados, como consecuencia de la generalizada existencia de goteras debidas a los mencionados agrietamientos de las terrazas de cubierta.

inutilización de las instalaciones de agua y luz, por no reunir los mínimos requisitos de seguridad para su utilización.

Nula utilización y aprovechamiento de la carpintería dada su antigüedad y falta de calidad.

Deterioro general de pavimentos y enlucidos debido a su antigüedad y agrietamientos producidos por goteras

y flexión de forjados.

...declaración de ruina del edificio y su demolición consiguiente...o arbitrar las medidas precisas para la restauración del edificio con una provisión de fondos abierta...”

Era necesario tomar alguna decisión con el futuro del edificio, ya que su estado de conservación se agravaba con el tiempo, acelerándose progresivamente su degradación.

1983 (febrero)

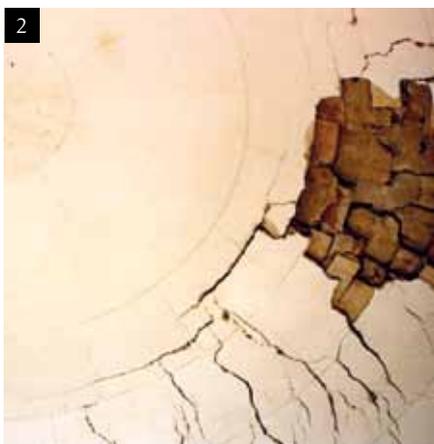
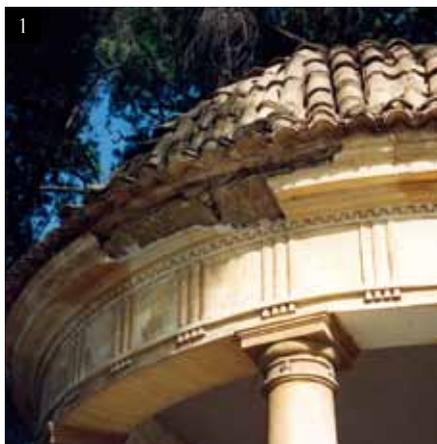
Se crea la UAA (Unidad Antialcohólica).

Se instala en un edificio ubicado al otro lado de la Calle Ramón de Campoamor, frente a la finca de Prytz, según proyecto de los arquitectos Fernando Úbeda, Joan Calduch y Miguel Louis de 1976. Hoy constituye la Unidad de Hospitalización Psiquiátrica.

1990 (abril)

Informe del Servicio de Arquitectura de la Diputación con asistencia de un laboratorio de construcción sobre la “patología” constructiva del edificio de Prytz.

El estudio hacía un recorrido por las diferentes lesiones y alteraciones constructivas que presentaba el inmueble en aquellos momentos. Se realizó con objeto de redactar un proyecto de intervención para la restauración del edificio. Se barajaba la posibilidad de destinarlo a oficinas generales del Sanatorio Psiquiátrico.



1 Templete del jardín de Buena Vista, 1987. Desprendimiento parcial de la moldura de su cornisa.

2 Templete del jardín de Buena Vista, 1987. Agrietamiento y rotura de la cúpula.

3 El templete del jardín de Buena Vista, tras su restauración, 1988

4 Exterior del pabellón en "L". Finalizando las obras de adecuación del ala sur del edificio para Centro de Atención a la Familia.

Fundamentalmente, los problemas que presentaba el inmueble se debían a la corrosión de sus estructuras y elementos de anclaje metálicos. La desocupación del edificio había provocado la ausencia de operaciones de mantenimiento durante los años que permaneció abandonado, haciendo que su deterioro progresara. La cubierta hacía aguas por diversos puntos. Las viguetas metálicas de los forjados se hallaban altamente corroídas, generando hinchamientos y deformaciones con empujes sobre los muros y tabiquerías, que terminaban agrietándose de manera alarmante. Idéntico proceso habían seguido los anclajes y armaduras metálicas de los elementos ornamentales de las fachadas, realizados con hormigón prefabricado, que se hallaban con fracturas importantes y despegados de sus soportes en muchos casos, cuando no desprendidos y perdidos. También los revestimientos de fachada, estucados de cal con despiece imitando sille-rías, se habían perdido en algunos sectores a causa de las humedades.

...

(mayo)

Finalizan las obras de “Reforma de Antiguo Club Social para Cocina y Residencia de disminuidos psíquico-físicos del Patronato San Francisco de Borja”.

La adaptación del ala meridional del edificio para residencia de los internos del Patronato San Francisco de Borja fue debida a la urgente necesidad de alojamiento que aquella institu-

ción requería en aquellos momentos. Se trataba de adaptar el edificio en “L” para un uso distinto al que había tenido hasta hacía unos años. Un ala sería para cocina y el otro, que se proyectaba para la Unidad de Terapia Familiar, hubo de acondicionarse para la Residencia de disminuidos psíquico-físicos mencionada anteriormente.

...

(octubre)

Proyecto de Rehabilitación del Edificio “Chalet Prytz” para oficinas y dirección del Psiquiátrico. Arquitectos: Antonio Marí Mellado, Vicente Marí Mellado y Rafael Pérez Jiménez.

Este proyecto no llegó a tener financiación.

Durante la década de los años de 1990, mientras se tomara la decisión de afrontar unas obras de envergadura para la rehabilitación del inmueble con un destino conveniente, se proyectaron y dirigieron algunas medidas preventivas para garantizar la seguridad del edificio y de las personas que transitaran por sus inmediaciones. De este modo se adoptó la decisión de apeaar las estructuras horizontales, con apuntalamientos masivos en su interior, se cerraron los vanos exteriores para impedir el acceso incontrolado al interior, tanto de personas como de aves y se valló el recinto a una distancia conveniente de la vertical de sus fachadas. También se acometió la obra de restauración del templete del jardín, consolidando su cúpula y recons-

truyendo su cubierta de tejado curvo. Como curiosidad podemos añadir que, formando parte de la colección de recortables, que por aquel entonces había editado la Diputación bajo el nombre de “Arquitectura de papel”, se incluyó el templete de Prytz. El arquitecto Santiago Varela lo describía así: (9)

Definición: Templete. Armazón pequeño en forma de templo que sirve para cobijar una imagen, o forma parte de un mueble. Pabellón o quiosco.

Epoca: Siglo XIX, quizá primera mitad.

Autor: Desconocido.

Situación: Jardín de la antigua finca Buena Vista; en el lado este del viejo camino de Alicante a San Juan, dentro de la llamada Huerta de Alicante. San Juan (Alicante).

Descripción tipológica y constructiva: Durante el siglo XVIII se produce un período de creciente prosperidad en la ciudad de Alicante y, superado el riesgo de razzias piratas que asaltaban lugares de la huerta, se inicia una de renovación y ampliación de las numerosas casas existentes en el territorio y de construcción de otras nuevas, apreciándose la implantación del nuevo estilo neoclásico.

Este nuevo gusto en la clase dominante, que implica un cambio de sensibilidad, más hedonista y de exaltación del ocio, encuentra en los jardines una peculiar y refinada forma de expresión.

A lo largo de los últimos años del setecientos y primeros

de la centuria siguiente fueron construidos innumerables jardines, algunos renombradísimo como son Peñacerrada, La Paz, Subiela, Capucho y éste de Buena Vista, junto a otros muchos, donde los estilos francés, inglés e italiano permitieron superar el sencillo huerto-jardín de etapas precedentes.

Buena Vista perteneció originariamente a los Condes de Pinohermoso, siendo propietario mediado el siglo XIX D. Vicente Palacios; a finales de la centuria pasó a propiedad de D. Hugo Prytz, cuyo hijo Manuel donó la finca en el año 1931 al Ayuntamiento de Alicante para residencia del Presidente de la República; finalmente fue incorporada al patrimonio de Diputación Provincial, albergando en la actualidad el Sanatorio Psiquiátrico San Juan.

El jardín tenía una superficie de tres hectáreas, predominando en el mismo el trazado de tipo francés. De él proceden las parejas de leones y perros sobre pedestales y la fuente de alberca octogonal, taza cilíndrica y bello grupo escultórico en mármol blanco que se encuentran en el Parque de Canalejas de Alicante.

De entre las piezas conservadas en el jardín, destaca el presente templete circular, elevado sobre cuatro gradas; es de tipo monóptero con ocho columnas formadas por basa, fuste liso y capitel dórico, todo realizado en piedra; sostiene un entablamento cuyo friso presenta triglifos y metopas lisas. Se cubre mediante cúpula trasdosada de doble curvatura de tejas cerámicas. Cuatro pedestales de piedra e igual número de jarrones, todos desaparecidos, se disponían en los intercolumnios. Si bien estilísticamente resulta ecléctico por la utilización no dogmática de los órdenes comparativos, al tiempo de incumplir las proporciones compositivas aconsejadas por Vitruvio, presenta una gran carga simbólica al uti-

lizar el ocho en el número de columnas y vacíos que aquéllas determinan, como número de la perfección. También la cúpula es una estructura formal tomada de la arquitectura romana, con clara significación funeraria, aunque en la cultura cristiana queda asimilada a la representación de la bóveda celeste.

Santiago Varela Botella. (1987)

1997 (15 de julio)

Adaptación del Ala sur del antiguo Club Social para Centro de Atención a la Familia

1999

Se crea la Unidad de Atención a la Familia como una Unidad dependiente del Centro Socio-Asistencial Dr. Esquerdo, con un doble fin, asistencial y de implementación de programas.

Por un lado, ofrecer terapia familiar a familias derivadas desde el propio Centro u otras Unidades de Salud Mental; por otro, desarrollar programas específicos de apoyo familiar.

2001 (noviembre)

Se desarrolla una Jornada informativa y técnica organizada por la Diputación Provincial de Alicante titulada:

URBANISMO Y ASISTENCIA PSIQUIÁTRICA

En ella se dieron cita expertos en Psiquiatría y Arquitectura para analizar las necesidades actuales y futuras de los sistemas y dispositivos de atención sanitaria a la salud mental.

2003 (octubre)

Se crea el Servicio de Atención a la familia. A comienzos de este año la Unidad de Atención a la Familia se independizó del Centro Dr. Esquerdo pasando a ser un Servicio del Área de Salud Mental, con una línea definida de actuación en el área de intervención con familias y otros sistemas humanos. Se ponen en marcha programas tales como Parémvasis, Acción VIP, Programa de salud pública “De la familia tradicional a los nuevos modelos”, ó “Lo que más te importa ...”

Por encargo del presidente de la Diputación Provincial, D. José Joaquín Ripoll Serrano, se redacta el Proyecto de Estabilización de Fachadas y Apeo Estructural para la Rehabilitación del edificio “Chalet Prytz”.

El proyecto, gestionado por el Área de Arquitectura de la Diputación y desarrollado en colaboración por los arquitectos Antonio Marí Mellado y Rafael Pérez Jiménez, describía los trabajos a realizar para la estabilización de las fachadas y elementos estructurales del edificio de la Casa Prytz, con el fin de evitar su ruina incontrolada hasta que se acometieran las obras de reparación y rehabilitación que se estaban diseñando y programando. Seguía las directrices del Proyecto redactado por los mismos autores, junto a D. Vicente Marí Mellado, en 1992. Se trataba del primer Capítulo de una obra que tendría que continuar hasta su objetivo final, pero que no podía demorarse por más tiempo.



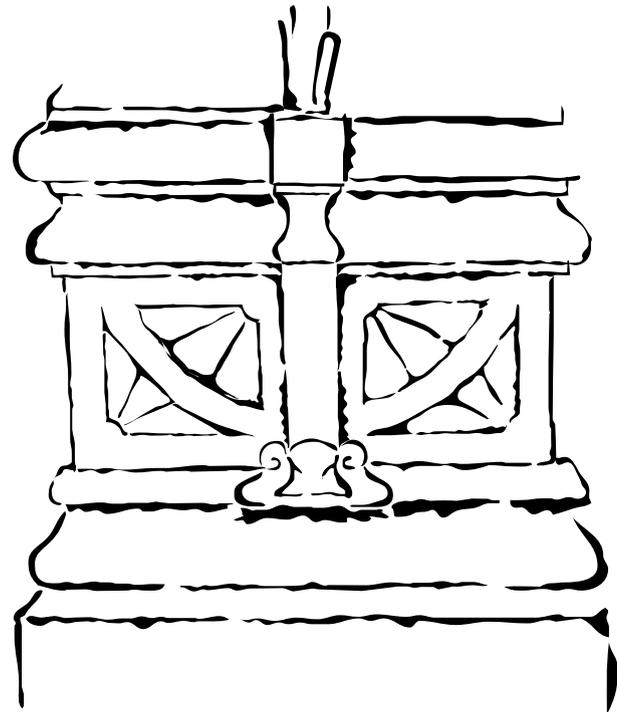
1 Apuntalamientos.



2 Acodalamientos para la estabilización de los muros de fachada.

Como sistema de estabilización para las fachadas se proyectó una estructura provisional que mantendría soportados los muros de cerramiento del edificio hasta que la nueva estructura a construir entrara en servicio. El sistema constaba de 5 torretas sobre las que se apoyaba un conjunto de vigas y pilares aligerados, anclados a contrapezos de hormigón, así como jabalcones interiores atando las fachadas entre sí.

El apuntalamiento y apeo de las cargas de los forjados se había encomendado a diversas líneas de puntales metálicos entre carreras y durmientes de reparto, superior e inferior, constituidas por tablonés de madera.





1 Consolidación de muros de fachada, simultaneando la operación con los desmontajes de la estructura arruinada.



2 Montaje de la nueva estructura de acero.



3 Puerta principal de la casa, decorada en bajo relieve con motivos vegetales.



4 La cocina de carbón.



5 Portón de una de las celdas de aislamiento.

2006 (2 de marzo)

ACUERDO DEL PLENO DE LA DIPUTACIÓN
Aprobación del “Proyecto de Rehabilitación y Adaptación de la Casa Prytz para Centro de Atención a la Familia”.

Un trabajo gestionado mediante la colaboración del Centro de Atención a la Familia y el Área de Arquitectura de la Diputación, desarrollado también por los arquitectos Antonio Marí Mellado y Rafael Pérez Jiménez, con la asistencia de Nacho Marí Beneit. Para la redacción del proyecto se siguió el programa facilitado por Rafael Garberí Pedrós, psiquiatra, y Elena Compañ Poveda, antropóloga, director y subdirectora del Instituto Dr. Pedro Herrero.

Estabilizado el edificio para evitar su colapso, el objeto consistía en restaurar y consolidar las fachadas y elementos arquitectónicos conservados y dotar al inmueble de una renovada estructura portante y de las instalaciones necesarias, con una distribución de espacios adecuada al nuevo uso a que se destinaba.

La superficie total construida resultaría de unos 1.000 metros cuadrados, distribuidos en cuatro plantas. En la planta baja se ubica un salón de actos, la dependencia de información y control de acceso, así como servicios y cuarto de instalaciones. En la planta primera se disponen los despachos de gerencia, di-

rección, oficinas de administración y consultas. En la planta segunda se hallan las salas de terapia de grupos, despachos facultativos y oficinas. Y en la tercera planta, además de una amplia terraza con la reconstrucción de la pérgola original, se halla la biblioteca, sala de juntas y un aula para formación.

Extraemos de la Memoria del proyecto la parte correspondiente a la descripción del inmueble antes de la intervención:

El edificio es exento, se trata de la edificación conocida como “Chalet Prytz”, ubicada dentro del conjunto de jardines que componía la finca Buena Vista, situados en la partida de Santa Faz, al Este del Camino antiguo de la Cruz de Piedra a San Juan. Es de planta sensiblemente rectangular, presenta 4 fachadas, se distribuye en altura con una planta baja, dos plantas superiores y ático. Posee cuerpos volados en las fachadas Norte y Este y una escalinata de carácter monumental adosada al edificio en su fachada Sur. Esta escalinata, junto con algunos elementos arquitectónicos del jardín, deben pertenecer a la edificación que existiría anteriormente en la finca, tal como se desprende de la descripción de MADDOZ.

Los cimientos están formados por una zapata corrida de mampostería de piedra caliza, unida con argamasa de cal. La zapata no sobresale con respecto a la línea de fachada, por lo que se supone su espesor como el de los propios muros de fachada. La cota de apoyo se encuentra a un metro y medio bajo la rasante del terreno.

La estructura se compone de muros de carga, a base de fábrica de mampostería y mortero de cal, y forjado de viguetas metálicas tipo doble “T” con bovedillas cons-

truidas “in situ”, de doble rasilla.

El edificio se halla en situación de ruina técnica, con sus elementos resistentes fuera de servicio.

2007 (15 de junio)

Comienzan las obras de Rehabilitación y Adaptación de la Casa Prytz para Centro de Atención a la Familia.

Durante los primeros capítulos de las obras, se documentaron los elementos que se conservaban allí instalados, retirando los que resultaban interesantes para su reutilización posterior, una vez fueran restaurados. De este trabajo documental, realizado con la asistencia de técnicos especializados, se redactó una memoria que recogía el inventario de aquellos elementos, tales como la puerta de madera de entrada a la casa, dos de los portones de las celdas de aislados, una pequeña cocina metálica de carbón, un depósito acumulador de agua caliente, un brocal de piedra labrada, aljibe, un grafito escrito a mano en la pared occidental de la dependencia utilizada como capilla (“José Climent” “75-41”), y una serie de carteles pintados en negro sobre las paredes, encima de las puertas interiores de paso, con la rotulación del nombre de las dependencias (en la planta baja “ADMINISTRACIÓN”; en la planta primera “SALA N° 1- SECCIÓN DE EPILÉPTICAS”, “BAÑO”, “EXPLORACIÓN Y SCHOKTERAPIA”; y en la planta segunda “SALA N° 5 ENFERMERÍA”, “SALA N° 6 SECCIÓN DE AGUDAS”, “CAPILLA”, “BAÑO”).

Los trabajos de demolición interior de cada planta se llevaron a cabo de arriba abajo, construyendo un trasdosado de hormigón armado sobre los muros de las fachadas a medida que se iban desmontando los elementos estructurales de origen. En el exterior se procedió al desmontaje de la escalinata y del porche adosados al edificio, conservando los elementos que podían recuperarse, una vez numerados, para su reposición posterior.

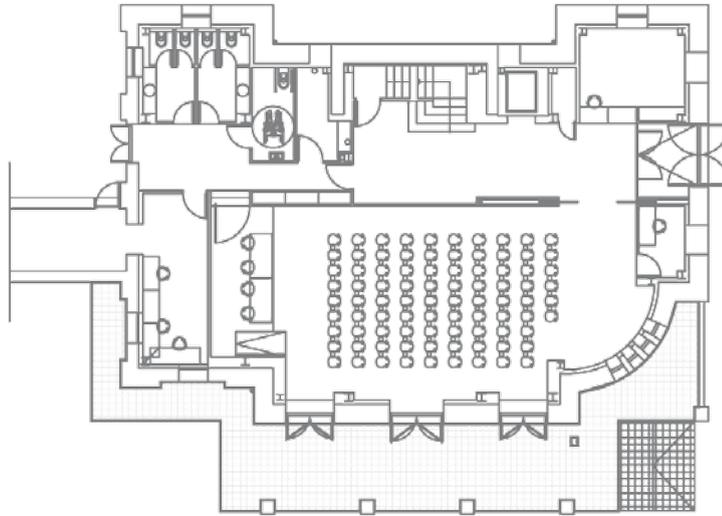
Debido al bajo coeficiente de resistencia del terreno, se ejecutó la nueva cimentación a base de un sistema profundo mediante pilotes de pequeña sección (micropilotes).

Para evitar humedades por capilaridad y crear una cámara de ventilación, se realizó una soleira de hormigón sobre soportes del tipo “iglu”, a modo de forjado sanitario.

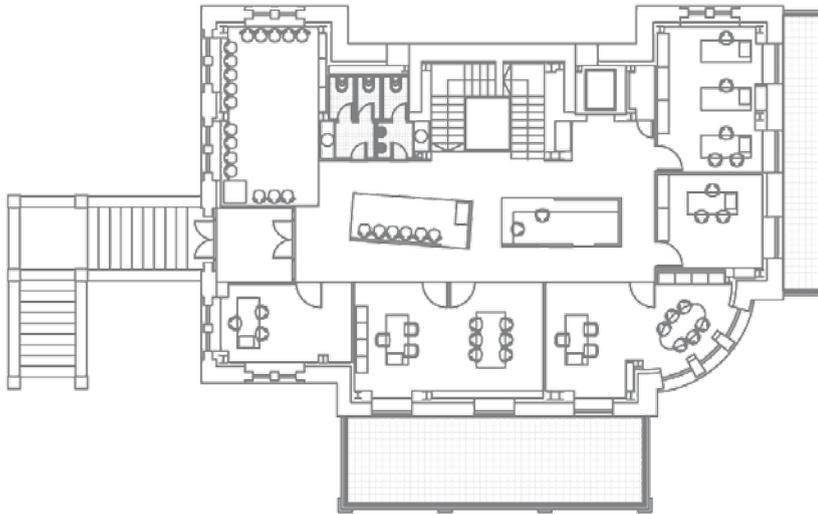
La nueva estructura del edificio se materializó con soportes y vigas a base de perfiles de acero. Los forjados se compusieron con viguetas metálicas y entrevigado de bovedilla de hormigón.

En las divisiones interiores se utilizaron dos tipos de tabiquerías: fábricas de ladrillo cerámico y paneles de cartón yeso en seco.

Se realizaron dos tipos de acabado de cubiertas: una transitable, la terraza de la pérgola, que funcionará como complemento a las es-

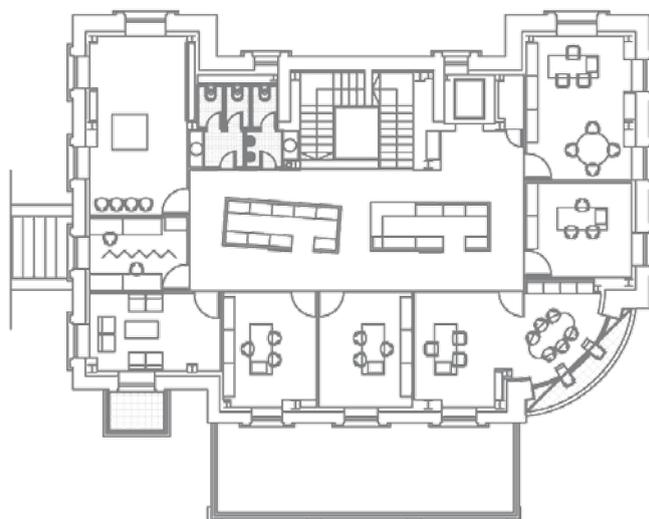


PLANTA BAJA - DISTRIBUCION

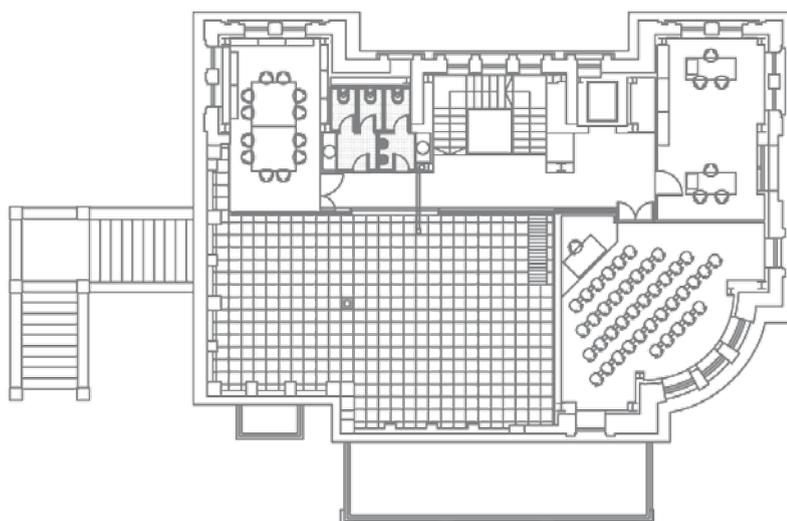


PLANTA PISO 1º - DISTRIBUCION

Plantas baja y primera del Instituto de la Familia Dr. Pedro Herrero (proyecto de rehabilitación de la casa Prytz, 2006).



PLANTA PISO 2º - DISTRIBUCIÓN



PLANTA PISO 3º - DISTRIBUCION

Plantas segunda y tercera del Instituto de la Familia Dr. Pedro Herrero (proyecto de rehabilitación de la casa Prytz, 2006).

tancias de la última planta cuando el clima lo permita, con terminación de pavimento flotante de piedra natural sobre soportes regulables; y la otra no transitable, con terminación mediante piezas drenantes con aislamiento térmico incorporado, localizadas en la planta cuarta del edificio, accesible para labores de mantenimiento.

Los tratamientos realizados sobre las fachadas del edificio se dirigieron a la restauración de todos sus elementos, con diferentes metodologías según los casos, pero con el criterio de mantener un tono general que no alterara las huellas del paso del tiempo y las lesiones sufridas.

Los elementos de piedra natural, tales como las cantoneras de las aristas de los planos de fachada, que alcanzan toda la altura de la planta baja; la imposta que remata el piso principal y la cornisa, han sido consolidados con una previa limpieza no agresiva.

Los revestimientos a base de estucos de cal se reconstruyeron en las zonas que se habían perdido, redibujando el perfil que imita el despiece de sillería y aplicando una veladura final a base de pintura a la cal.

Los elementos ornamentales de balaustradas, recercados de huecos, antepechos, plafones, etc., realizados originalmente con hormigón moldeado, y armados con varillas de hierro,

de similar ejecución a los que encontramos en el Palacio Provincial, fueron restaurados en mayor o menor intensidad cuando era posible su conservación “in situ”, y sustituidos total o parcialmente por otros idénticos cuando se hallaban arruinados. Para esta operación se prepararon moldes de poliéster reforzado con fibra de vidrio y de silicona. En la reproducción de las piezas se empleó micro hormigón armado con varillas de fibra de vidrio.

Como dato significativo, muy común en las obras del arquitecto Juan Vidal anteriores a 1936, nos encontramos con que estos elementos ornamentales que imitan piedra labrada, al tener un acabado gris oscuro por el cemento utilizado, sistemáticamente eran pintados a la cal con tonalidades ocre y amarillas, similares a los de la “piedra de la sierra de San Julián”, cantera antigua de Alicante. Pero el paso de los años había desvanecido, casi por completo, esa coloración. Durante los trabajos de estabilización de las fachadas pudimos documentar esta particularidad, de tal modo que los escasos restos conservados nos sirvieron para obtener el color más aproximado y poder aplicarlo mediante pinturas al silicato en todos ellos.

La escalinata exterior fue reconstruida utilizando sus elementos recuperados una vez renovada su estructura, así como el porche de salida al jardín y la balconada que vuela sobre la puerta principal, que tuvieron que ser restituidos por completo.



1 Restos de la veladura de cal original, con coloración ocre, hallados en el frontón curvo de una de las ventanas, elemento ornamental construido con hormigón moldeado.

2 Reparación de elementos ornamentales de hormigón moldeado, siguiendo el criterio de intentar la conservación "in situ" del mayor número posible de ellos.

3 Pruebas de color y texturas.

Las obras de recuperación de la “casa Prytz” también se han extendido a la portalada modernista, que quedará como acceso peatonal a la finca, y a los terrenos circundantes, donde se ha creado una zona de aparcamiento de vehículos con acceso independiente.

2011 (marzo)

Finalizan las obras de restauración y adaptación de la Casa Prytz para Centro de Atención a la Familia.

A partir de ese momento, con el traslado a su nueva sede de las dependencias del “Instituto de la Familia Dr. Pedro Herrero”, culmina una operación que ha costado gran esfuerzo económico a la Diputación de Alicante, y comienza una nueva andadura para ese establecimiento público. El “Instituto de la Familia Dr. Pedro Herrero”, creado en mayo de 2009 a partir del Servicio de Atención a la Familia, se constituyó como un organismo autónomo provincial para el estudio y tratamiento de las familias, de los núcleos familiares, sea cual sea su composición y de cualquier otro sistema compuesto por elementos humanos.

Así mismo, entre sus fines destaca el desarrollo de programas destinados a apoyar a colectivos profesionales en tareas relacionadas con los fines del Instituto, ya sean programas de alcance local, comunitario, nacional o internacional.

Está formado por un equipo de expertos en resolución de conflictos interpersonales aplicados tanto al campo familiar, empresarial como profesional.

El contexto teórico y metodológico aplicado es la teoría sistémica.

Mediante la colocación de una simbólica última piedra, utilizando el sillar de basa de una pilastra de la portalada modernista de acceso a la Finca Buena Vista, en el que apareció la botella de cristal que contenía el documento que atestiguaba la colocación de la primera piedra de aquella construcción, se ha puesto fin a estos trabajos de recuperación de la “Casa Prytz”, que tendrán su continuación, si somos capaces de llevarlo a cabo, con la restauración de su jardín, al menos eso es lo que esperamos.





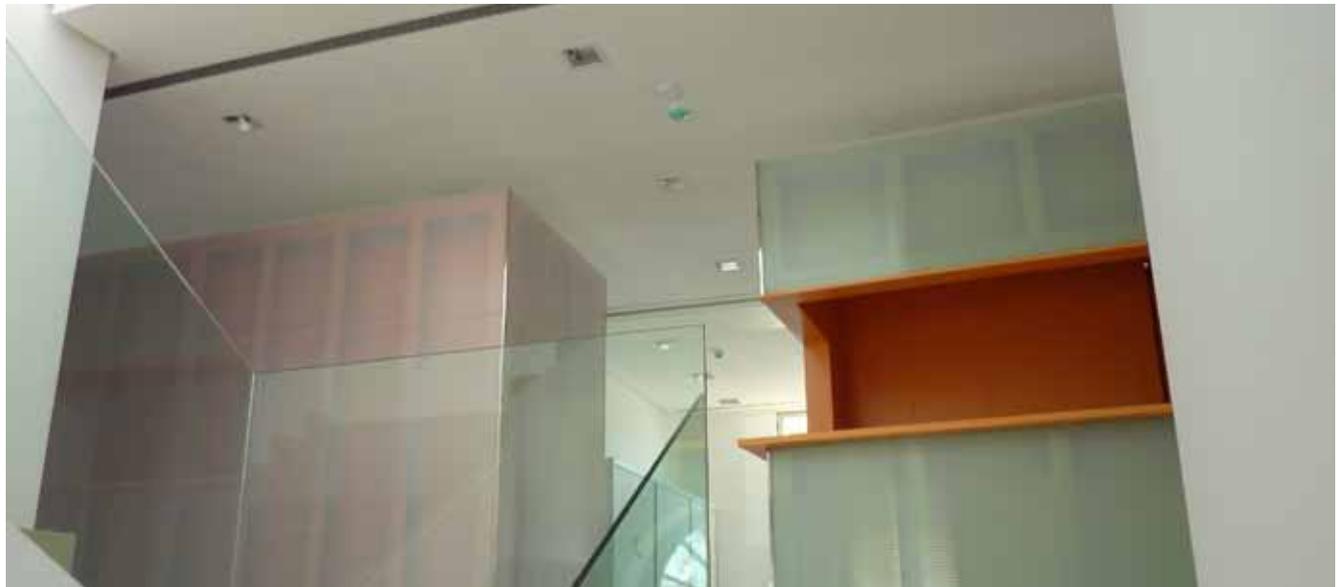






















BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN CONSULTADA

ALICANTE VIVO. Blog de la provincia de Alicante. *El testamento de los Prytz*.

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE. Página Web. Relación de Monumentos y Esculturas Públicas.

Cerdán Tato, Enrique. 1993. *La Gatera*. Biblioteca Virtuañ Miguel de Cervantes. 2003.

(4) EL LUCHADOR. Diario Republicano fundado por Juan Botella Pérez. 7 de noviembre de 1932. TEMAS DE ACTUALIDAD. *La generosidad del comerciante alicantino don Manuel Prytz hará posible la realización de un deseo de la ciudad*.

(8).Diputación Provincial de Alicante. “BREVE RESEÑA Económico-Administrativa de la DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE durante los tres primeros años de vigencia del Estatuto Provincial de 20 de marzo de 1925”. *Alicante, 30 de junio de 1928*.

Diputación Provincial de Alicante.
Archivo Área de Arquitectura.
Archivo Histórico Patrimonio.
Archivo Instituto de la Familia Dr. Pedro herrero.
(7)Archivo Provincial.

Garay Iñíguez de Gordo, Aitor, y otros. *Guía provisional de Arquitectura. El Campello, Mutxamel, San Juan y San Vicente*. Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana. 1991
Jaén i Urban, Gaspar y otros. *Guía de Arquitectura de la Provincia de Alicante*. Instituto de Cultura Juan Gil-Albert y Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante. 1999.

(1) Madoz Ibáñez, Pascual (1806-1870). *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. (1850).

(5)Pevsner, Nikolaus. *Los orígenes de la arquitectura moderna y del diseño*. Ed. Gustavo Gili. Barcelona. 1978.

Ramos Pérez, Vicente. *Historia de la Provincia de Alicante*. (2000)

(6).REGISTRO DE LA PROPIEDAD NUMERO CINCO DE ALICANTE. Finca nº 1813.

(2) Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana. *SITUACIÓN DE LAS PERSONAS QUE PADECEN ENFERMEDADES MENTALES Y DE SUS FAMILIAS. INFORME ESPECIAL A LAS CORTES VALENCIANAS. LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA EN LA COMUNIDAD VALENCIANA*. Valencia. 2003.

(3) Varela Botella, Santiago. *ARQUITECTURA RESIDENCIAL EN LA HUERTA DE ALICANTE*. Instituto de Cultura Juan Gil-Albert. Diputación de Alicante. 1995.

(9)Varela Botella, Santiago. *TEMPLETE DEL SANATORIO PSIQUIÁTRICO PROVINCIAL*. Colección Arquitectura en Papel. Diputación de Alicante. 1987.

Viravens Pastor, Rafael. *Crónica de la muy ilustre y siempre fiel ciudad de Alicante*. 1876.



DIPUTACIÓN
DE ALICANTE